



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

INFORME FINAL PRACTICA PROFESIONAL

ALVARO JAVIER VILLAMIZAR CAMPEROS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES**

**SAN JOSE DE CÚCUTA
2019**

DQS is member of:



*Formando líderes para la
construcción de un nuevo*



INFORME FINAL PRACTICA PROFESIONAL

ALVARO JAVIER VILLAMIZAR CAMPEROS

**Mgs. YEHISON BARAJAS RAMON
TUTOR**

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**SAN JOSE DE CÚCUTA
2019**

DQS is member of:





Contenido

CAPITULO UNO	7
Componente conceptual	7
Reseña histórica	10
Filosofía institucional.....	28
EI (Resumen)	29
Objetivos del PEI.....	30
Modelo pedagógico.....	32
Símbolos de la Institución.....	34
MISIÓN	36
VISION	36
Perfil del estudiante.....	37
Perfil Institucional.....	38
PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES.....	40
COMPONENTE ADMINISTRATIVO	64
Gobierno Escolar	65
Manual de convivencia	69
Calendario Escolar/Cronograma.....	70
Planta física.....	72
Recursos y Equipamientos.....	73
Campos Deportivos.....	74
Componente Pedagógico	75
Plan de Área.....	77
Capítulo II	79
PROPUESTA DE ACTIVIDADES LUDICAS DE LA DIMENSION CORPORAL COMO EJE TRANSVERSAL DE LA DIMENSION COMUNICATIVA DEL	



GRADO PRESCOLAR DE LA ESCUELA CUCUTA	79
Introducción	79
Planteamiento del problema	81
Formulación del problema	82
Justificación.....	83
Objetivos	85
General	85
Específicos	85
Marco teórico	86
Bases teóricas	90
Habilidades motrices básicas	90
Bases legales	102
Metodología	104
Instrumento de evaluación:	106
Fase 2. Análisis e interpretación de resultados.	113
Análisis de datos	113
Fase 3. Propuesta.....	118
Discusión.....	123
Conclusiones	125
Recomendaciones.....	126
Capitulo III	127
Informe de procesos curriculares: diseño, ejecución y evaluación. Anexo documento planeación del componente didáctico.	12
7	
Planeador de Clase	130



Justificación

La educación física es un área fundamental en básica primaria ya que a través de esta el estudiante aprenderá diferentes componentes que le permitirán desarrollar capacidades y fortalezas para su proceso de formación, es de vital importancia que en las instituciones educativas la asignatura de Educación física sea impartida por una persona idónea y que mejor que un licenciado en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes que a través de su formación profesional obtuvo un aprendizaje óptimo para desempeñar su profesión de la mejor manera.



Objetivos

General

- Implementar y aplicar lo aprendido durante el proceso de formación como licenciado en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes, en la Institución Educativa Colegio Integrado Juan Atalaya Sede N° 2 Cúcuta 75.

Específicos

- Realizar actividades lúdico-pedagógicas para aplicar las intervenciones que se realizaron en la institución educativa.
- Analizar las debilidades y fortalezas para lograr mejorarlas para que sea un proceso óptimo y de buenos resultados.



CAPITULO UNO:

Informe de la Observación Institucional y Diagnóstico.

Componente conceptual: Identificación

Nombre de la nueva institución: INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO
INTEGRADO JUAN ATALAYA

Localización:

DEPARTAMENTO Norte de Santander

MUNICIPIO San José de Cúcuta

ZONA Urbana

COMUNA Siete (7)

BARRIOS Claret, Palmeras, Tucunaré

PROP.JURIDICA Municipio San José de Cúcuta

NATURALEZA Oficial

LOCALIZACION Zona nor-occidental del municipio de San José de Cúcuta

HORARIOS Mañana y tarde

CARÁCTER Mixto

NOMBRE DE LA RECTORA: Especialista MARÍA LUISA LÓPEZ ROLÓN

SEDE 1 COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA



DIRECCION	Calle 6 N No. 26-118 Barrio Tucunaré
TELEFONOS	5785588-578551 FAX 5785557
SEDE 2	ESCUELA URBANA INTEGRADA CUCUTA 75 No. 52
DIRECCION	
TELEFONO	5811828
SEDE 3	ESCUELA ANTONIO MARIA CLARET No. 30
DIRECCION	MZ. 10 Y 11 4ª. ETAPA CLARET
TELEFONO	5786156
SEDE 4	COLEGIO CONCEJO DE CUCUTA
DIRECCION	Av. 5 Calle 27 manzana. 8 Lote 2 Tucunaré Parte Alta
TELEFONO	5798433
SEDE 5	ESCUELA GABRIEL GARCIA MARQUEZ
DIRECCION	Av. 31 Mz. 3 Lote 12-1 Tucunaré pare baja
TELEFONO	5797133

NIVELES EDUCATIVOS QUE OFRECE:

Pre-escolar (Grado 0)

Básica Primaria (1° a 5°)

Básica Secundaria (6° a 9°)

Media Académica y Media Técnicas (10° y 11°)



MODALIDADES QUE OFRECE

Bachillerato Académico

Bachillerato Técnico con especialidades en convenio con las siguientes instituciones:

- **Fundación de Estudios Superiores FESC:** Procesos aduaneros, procesos contables y mercadotecnia

DQS is member of:





Reseña histórica

Mediante ordenanza N° 7 de noviembre 17 de 1965, la asamblea del departamento norte de Santander creó a partir del primero de enero de 1966 el colegio departamental Masculino de Bachillerato con sede en la ciudad de Cúcuta.

Más tarde por ordenanza N° 04 de noviembre 25 de 1974, se modifica y adiciona la anterior ordenanza en su artículo 1°, así:”El colegio departamental masculino de bachillerato deberá ser puesto en funcionamiento por el gobierno departamental a partir del primero de enero de 1975 y su sede deberá quedar ubicada en uno de los barrios de la ciudadela de Juan Atalaya de la ciudad de Cúcuta.” Esta ordenanza es firmada por la gobernadora Fidelia Villamizar de Pérez y el secretario de Educación Eligio Álvarez Niño. El decreto 173 de febrero 28 de 1.975 emanado de la secretaria de educación establece el personal administrativo y docente del establecimiento.

Se inician labores el 2 de abril de 1975 con la siguiente nómina administrativa y docente: Rectora: Señorita Angelina Villamizar Lizcano.

Secretaria habilitada: Profesora Gladys Amelia Becerra.

Profesores: Carlos Julio Niño Montañez, Lucy Carvajal, Álvaro Silva, Yolanda de Reyes y Pedro Antonio Ureña Gómez.



Ciento cuarenta alumnos divididos en tres grupos de primero de bachillerato fue el número con que inició, funcionando dos cursos en la capilla del barrio comuneros y uno en la casa comunal y las oficinas de administración ubicada en la sala de la casa de la señora Gladys de Pinto quien gentilmente la prestó.

1976.

Las condiciones locativas cambiaron, se adaptó una casa para colegio que permitía vivir en comunidad; las condiciones pedagógicas para el proceso enseñanza aprendizaje eran mínimas. Se aumentó el número de cursos a 5 atendiendo 250 alumnos, se amplió la nómina de docentes, se nombró como rector al licenciado Pedro León Ortega siendo reemplazado por el licenciado Fabio Zapata.

1977

Continuó la administración del licenciado Fabio Zapata y se aumentó a 10 el número de cursos para atender una población estudiantil de 500 alumnos.

1978

Se implementó la modalidad de doble jornada, funcionando 10 cursos en la mañana y 7 cursos en la tarde bajo la dirección del licenciado Álvaro Eloy González, como coordinadores fueron nombradas Gladys Pantaleón de Clavijo y Cecilia Araque.



1979

Se construye el colegio Departamental integrado Juan Atalaya en un lote ejido en el barrio Tucunare para atender 1100 alumnos en 22 cursos utilizando dos jornadas. En el mes de mayo se inaugura oficialmente en acto solemne al cual asistieron el ministro de Educación Dr. Rodrigo LLoreda Caicedo, y el Gobernador Dr. Jesús María Carrillo Ballesteros.

Mediante ordenanza N° 05 de noviembre 27 de 1979 se creó el colegio Juan Atalaya Nocturno que inició labores al año siguiente.

1980

Bajo la dirección de Juan de Jesús Niño Montañez inicia labores con 24 cursos y 1200 alumnos en ambas jornadas. El Instituto Colombiano de Construcciones Escolares construye los laboratorios de Física, Química biología y pintura. Posicionándose como uno de los mejores colegios del departamento.

Se logra la aprobación de estudios según resolución 19253 de octubre 31 de 1980 y en ceremonia especial en el teatro Juan atalaya se gradúa la primera promoción de bachilleres en un número de 40 alumnos.

Se destaca la colaboración del ex senador Félix Salcedo Baldion quien fue gestor de esta obra y del señor Gregorio Carrascal como presidente de acción Comunal del barrio Comuneros.



Inicia labores la sección nocturna con 450 alumnos atendidos de 6 a 9 grado como rector de la sección fue nombrado el licenciado Álvaro Eloy González quien organizó la jornada y estuvo dirigiendo hasta el mes de septiembre en el cual asumió la rectoría la señora Amanda Mejía Carrascal quien la orientó hasta el año 2000 .

1981.

Asume como rector el licenciado Luis Humberto Useche, funcionan 24 cursos y se atienden 1200 alumnos, se gradúa la segunda promoción de bachilleres y la primera diversificada en las distintas modalidades ofrecidas por el centro auxiliar de servicios docentes.

1982

Continúa en la rectoría el licenciado Humberto Useche, quien gradúa la tercera promoción de bachilleres.

1983.

Asume la rectoría del establecimiento el Licenciado José Alfonso Soler y es reemplazado en el mismo año por el Licenciado Supervisor Francisco Monsalve en calidad de rector encargado quien gradúa la cuarta promoción de bachilleres.

1984.

Asume la Rectoría el licenciado José María Peláez Herrera quien preside el acto de graduación de la quinta promoción de bachilleres



1985

Asume la rectoría la Licenciada Delia Cristina Paz de Jáuregui, en este año se realiza la visita de supervisión que da la aprobación a la institución por el periodo de dos años según resolución N° 19776 de noviembre 27 de 1985. En el mes de octubre la institución fue sede de VIII zonal de Bachilleres evento que se realizó con gran éxito. Hacia el mes de noviembre se gradúa la sexta promoción de bachilleres en acto solemne.

1986.

El crecimiento en cobertura exige crear jornadas paralelas para atender la demanda por tal razón se determinó funcionar 13 grados en cada jornada con el bachillerato completo para atender 1400 estudiantes.

El 13 de Junio se implementó por primera vez el nuevo uniforme, pantalón marrón y camisa beige. Se inició la construcción de canchas múltiples de básquetbol y se adquirieron los instrumentos para la banda marcial de la institución. En Noviembre se graduó la primera promoción de la jornada de la tarde que llevó el Nombre de Cristina Paz de Jáuregui en honor de la señora rectora.

1987.

Se inicia con el planeamiento curricular incrementándose la nómina de docentes. En el mes de abril se celebra el décimo segundo cumpleaños de la institución siendo



galardonados algunos docentes y administrativos por la labor prestada. Se entrega a la comunidad educativa la banda marcial dirigida por el señor Numper Perozo, con la ayuda de Gaseosas la Frontera se termina la construcción de las canchas múltiples y se colocan al servicio de la comunidad educativa.

1988.

El día 21 de enero se recibe la resolución N° 22158 de diciembre 22 de 1987 emanada del Ministerio de educación Nacional en donde se aprueban los estudios para el bachillerato diversificado CASD en las modalidades de ciencias naturales, Industrial, comercial, salud y nutrición.

La resolución N° 10655 de agosto 3 de 1988 aclara el artículo primero de la resolución N° 22158 y aprueba el bachillerato académico. En el mes de agosto se da al servicio el aula comercial, con 50 máquinas de escribir obsequiadas por los padres de familia y alumnos.

1989.

Se inician labores el 16 de enero con el planeamiento institucional. En el mes de junio se recibe la notificación de un auxilio por dos millones de pesos para adquirir computadores. Se destaca a la brillante actuación de la banda marcial que obtiene el segundo puesto en el concurso de bandas realizado en el municipio de Chinácota.



1994

Se traslada la señora rectora: Doña CRISTINA PAZ DE JAUREGUI y queda encargada la coordinadora académica ISABEL PRATO DE NIÑO. En este año se construyó la segunda parte del bloque 5 constituido por dos Pisos con cuatro salones en cada piso. También se empezó la construcción del Colegio COLDIJA.

Ingresaron a la institucional los profesores: Floralba Caballero, Aura Zúñiga, Carlos Abraham Rojas Y Rafael Darío Cáceres.

1995

Se crea las modalidades de manutención y conservación de alimentos y la de Computación según la resolución No. 00377 del 9 de marzo de 1995. Estas iniciaron con décimo grado. Ingresaron a la institucional los profesores:

Mary Nelcy Prado, Gladis reyes, Miriam Portilla, Lilian Esperanza Rojas, Nora Buendía, Nora Patricia Orozco, Elizabeth Díaz, Ana Josefa Alfonso, Javier Villamizar Carlos Granados, Osvaldo Rafael Parada y Jorge E. González. La primera cubierta del coliseo se cae cuando la estaban culminando por fallas en la estructura metálica.

1996

Las actividades del colegio se iniciaron normalmente de acuerdo a lo planificado. Se celebra el institucionalizado cumpleaños del colegio con los debidos



reconocimientos y culmina el año con la primera promoción de las dos modalidades nuevas. Tecnología en manutención de alimentos y tecnología en Computación.

Ingresaron a trabajar en la institución los profesores:

Helena Gamboa, Yolanda Hernández, Ana Socorro Gamboa, Lilian Stella Bonett, Beatriz Monsalve (sicorientadora) y Pedro Moreno en reemplazo de Alberto Andrade (jubilado).

1997

Se construyen las salas de:

- * Audiovisuales
- * Asociación de padres de familia
- * Departamento de educación física

También se empezó la construcción del nuevo comedor. Se encarga al profesor Julio Vergel coordinador de convivencia social y Rafael Parada Ussa, coordinador auxiliar. Ingresan a la institución los profesores:

Ilva Solano, Carmen Pabón, Blanca Molina, Carlos Camacho, Jairo Castellanos y Concepción Aparicio.

1998

Se laboró normalmente celebrando las diferentes actividades del cronograma escolar sin novedades especiales.



Continúa la construcción del comedor escolar. Se inaugura la microempresa de la modalidad de alimentos y se dota la sala de bilingüismo con 15 computadoras y un servidor para el área de idiomas, dotados por el MEN.

1999

Transcurre el año con el cumplimiento de actividades programadas normalmente con la misma planta de personal.

2000.

Celebración de los 25 años del colegio con los debidos reconocimientos a los 23 servidores de la institución por 10 años, 15 años, 20 años y 25 años de servicio.

Se realizó la semana cultural con concursos, comparsas, actos culturales, reinado de la simpatía, con todo el colegio integrado. Se realizó el festival gastronómico. Se creó y desarrollo el grupo musical de COLDJJA.

2001

Además de las actividades programadas para el calendario escolar se participó en actividades deportivas y culturales a nivel del municipio y gobernación del departamento. También se compraron los instrumentos del grupo musical y la participación en varias instituciones educativas de la ciudad. En este año se reforzaron las zapatas y se construyeron las columnas y estructuras de la nueva cubierta del coliseo COLDIJA.



Se integró al colegio el profesor Víctor Hugo Peñaranda en comisión y sustitución del profesor José Augusto Quintero Meneses.

2002

Se inaugura el nuevo comedor escolar, lo mismo que la cubierta del coliseo del colegio. A mediados del año se retira Doña Isabel Prato de Niño y reasume la rectoría Doña Cristina Paz de Jáuregui.

2003

Por decreto N° 00796 de octubre 30 de 2002, emanado por la gobernación del departamento, se creó la institución educativa denominada Colegio integrado Juan Atalaya del municipio de san José de Cúcuta. El artículo 2 fusiona al colegio departamental integrado Juan atalaya con los centros educativos de básica primaria Antonio María Claret, Comuneros N° 33, Integrada Cúcuta 75, Claretiana N°51. La nueva institución tendrá un solo rector en cabeza del especialista Zócimo Ramírez Mantilla con unidad administrativa y de recursos , un solo consejo directivo, orientado por un solo proyecto educativo Institucional que atenderá los niveles de preescolar, educación básica, y educación media y técnica en jornadas diurna y nocturna.

2006.

Bajo la dirección de la Licenciada Hilda Zapata Leal, comienzan las labores de la institución, La señora rectora se desempeñó durante muchos años como docente y



coordinadora. Con recursos propios se logró echar pisos de cemento desde la unidad sanitaria de los varones hasta la salida por la avenida tercera del barrio Claret. Se presentó la visita de aprobación de estudios orientada por el supervisor Jaime Omar Carrero.

2007.

El año 2007 está marcado por cambios significativos: Inicia su administración la especialista María Luisa López Rolón. En la sede principal asumen la coordinación, luego del concurso de méritos: Manuel Iván Urbina Santafé, Pedro Antonio Ureña Gómez, y Juan Carlos Calderón Cuadros, se mantiene en esta sede el coordinador Roque Jacinto Pérez Hernández; En la sede Claret Israel Camargo; en la sede Cúcuta 75 el coordinador Elpidio Ortega Ortega. La sede Comuneros es entregada en fusión al colegio San Bartolomé atendiendo criterios georeferenciales

La infraestructura física se optimiza con la construcción de una nueva batería sanitaria y la inauguración de la virtual teca. Adicionalmente, la alcaldía entrega una dotación de 15 computadores para el aula de informática. Este nuevo equipo directivo propone a un grupo de gestión para la revisión del horizonte institucional, de lo cual resulta la reformulación de una nueva visión y valores, los cuales dan forma a este nuevo horizonte. Gracias a la gestión de la señora rectora se consiguen entre otros elementos los siguientes:



Batería sanitaria para niños y niñas de la sede Cúcuta 75.

Tres aulas de clase en la sede Claret

Un video Beam

Un televisor de 29 pulgadas

Con la organización de dos mini bazares se adquirió un equipo de sonido para la sede principal

El liderazgo en la institución se basa en el buen trato, la motivación a las iniciativas individuales y el respeto por las diferencias.

Este año la institución proclama 340 bachilleres en honor al distinguido Doctor William Villamizar Laguado, gobernador del Norte de Santander, ex alumno Colijista egresado en 1982 quien acompaña a la comunidad educativa en el acto de graduación.

Igualmente la rectora propone un lema que sirve de norte para hacer realidad el objetivo institucional. Hay buenas expectativas bajo el lema ¡En Colija todos sumamos para la excelencia!

Este horizonte se socializa a todos los estamentos de la comunidad educativa y publica en la página del colegio [www. Colija. Blogspot.com](http://www.Colija.Blogspot.com) herramienta que sirve de espacio de comunicación acorde con los avances tecnológicos.



AÑO 2010 NUEVA FUSION.

El día 7 de enero de 2010; la alcaldía del municipio de San José de Cúcuta; mediante decreto N° 008 en su artículo 3 modifica la conformación del colegio integrado Juan Atalaya, reglamentada por las leyes 715 de 2001, y 115 de 1994.

A la sede central del colegio Integrado Juan Atalaya y sus sedes de primaria Antonio María Claret y Cúcuta 75 se fusionaron dos sedes más:

Colegio Concejo de Cúcuta, creado por acuerdo 007 de 1987, atendiendo el servicio de educación básica primaria básica secundaria y media académica.

Escuela Tucunare N°67 legalizada por decreto 303 de abril 17 de 1980 con el ciclo de básica primaria y preescolar.

Escuela Gabriel García Márquez creado mediante decreto 00873 de julio 31 de 1984.

La nueva institución cuenta actualmente con 4236 estudiantes ubicados en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica.

2012

Visita a la institución el señor Alcalde Municipal Doctor Donamaris Ramírez Lobo para compartir con la comunidad mensajes de perseverancia y anunciar que la alcaldía municipal adelantará obras de mejora de las plantas físicas de las sedes y sede principal.



En ceremonia especial la institución celebra los 37 años de vida institucional con la asistencia del secretario de Educación Municipal Dr. Mario Pezzoty Lemus, supervisores, concejales exalumnos, padres de familia y estudiantes de básica primaria, secundaria y media de la institución.

2013

Se inician labores el día 14 de enero con la presencia de la señora Rectora María Luisa López, cuerpo directivo y docentes para desarrollar la primera semana de desarrollo institucional y adelantar el planeamiento institucional para la vigencia 2013.

El día 21 de enero se presentan los estudiantes matriculados de la siguiente manera.

Sede Central horario mañana 1158 alumnos, horario tarde 588 alumnos, sede concejo de Cúcuta 685 alumnos, sede Cúcuta 75, 704 alumnos, sede Antonio María Claret 651 alumnos y sede Gabriel García Márquez 332 alumnos para un total de matrícula de 4118 alumnos.

En visita realizada en el mes de septiembre a la institución el señor alcalde manifestó que

Se adelantaran obras de remodelación en la sede principal y sede Cúcuta 75 y colocó la primera piedra para la construcción de la biblioteca pública dentro de la institución.

2014



La programación de labores de calendario académico en la sede central y concejo de Cúcuta se ven afectadas por la remodelación, por lo cual se recurre a un plan eventual en donde se utilizan salones de sedes anexas como Antonio María Claret

Se informa a la comunidad educativa que la U.N.G.R.D. (Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres otorgo 1.000. millones para la remodelación de la sede central y 400 millones para la sede Concejo de Cúcuta.

En el mes de marzo se hizo la entrega a la institución de una biblioteca pública para el servicio de la comunidad educativa de la Institución y vecindad de la ciudadela Juan Atalaya.

Se recibieron 1200 pupitres unipersonales con sus respectivas sillas, 25 estantes y 25 escritorios para uso de los docentes en cada salón de clases.

2015

Por convocatoria del señor Alcalde Municipal Dr. Donamaris Ramírez Paris Lobo los directivos y docentes asistieron a una reunión presidida por el Señor Presidente Doctor Juan Manuel Santos para recibir la donación de 600 Tablet para el servicio de los alumnos de la institución.

El Ministerio de Educación Nacional declara el 25 de marzo el día “E” de la excelencia para solicitar a los docentes de Colombia hacer una reflexión sobre el desarrollo de su labor docente e informa que el análisis sintético de de evaluación de la institución es;



Primaria 4.0, Secundaria 3.7 y Media Académica es 7,1 para la Institución Integrado Juan Atalaya.

Por Decreto 0911 de septiembre 16 de 2015 El Alcalde del municipio San José de Cúcuta concede licencia de incorporación e implementación en el Proyecto Educativo Institucional el modelo Educativo “SER HUMANO “que consiste en ofrecer educación formal para jóvenes y adultos en ciclos así:

CICLO I correspondiente a los grados 1, 2, y 3 primaria CICLO II correspondiente a los ciclos 4 y 5 primaria

CICLO III correspondiente a los grados 6 y 7 de básica secundaria

CICLO IV correspondiente a los grados 8 y 9 de básica secundaria CICLO V correspondiente al grado décimo de Educación media

CICLO VI Correspondiente al grado Undécimo de Educación media.

Modalidad semipresencial en jornada nocturna y fines de semana implementando la metodología del proyecto flexible “SER HUMANO “con la facultad de certificar y graduar en los diferentes ciclos alumnos en la modalidad académica al terminar satisfactoriamente los estudios del CICLO VI .

Se deben conservar archivos de calificaciones finales de cada uno de los alumnos por ciclos.



2016.

Se implementa el programa jornada única y se da inicio con el nivel seis atendiendo una población estudiantil de 320 alumnos distribuidos en ocho grados sextos.

La alcaldía municipal de San José de Cúcuta crea en la Institución LA UNIVERSIDAD EN EL BARRIO programa liderado por la Universidad de Pamplona .Se abre con las carreras de licenciatura en Lengua Castellana. Educación Física y Educación Artística y con las carreras de Economía y Administración de Empresa fecha de iniciación Agosto 22 de 2016.

La secretaria de Educación Municipal dispone entregar a la Institución Educativa Integrado Juan Atalaya la sede MARÍA AUXILIADORA DEL BARRIO La primavera por razones de alto riesgo de los terrenos y desde el mes de octubre se realizan los empalmes para la iniciación de labores en el horario de la tarde en la Sede de Básica primaria GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ a partir de enero de 2017.

2017.

Se Implementa el segundo nivel de Jornada Única atendiendo 16 grados de SEXTOS Y Séptimos en un total de 640 alumnos.

2018.



Se implementa el tercer nivel de Jornada única atendiendo 22 grados de Séptimos, Octavos y Novenos.

La alcaldía Municipal remodela el comedor escolar de la sede central para atender la necesidad del proyecto de alimentación escolar en jornada única e inaugura el salón con capacidad de atención para 150 alumnos.

La gobernación del departamento, construye e inaugura un parque en la parte exterior del coliseo de la sede central para servicio de la comunidad educativa y ornato para el barrio Claret.



Filosofía institucional

La Institución educativa Integrado Juan Atalaya, con base en una comunicación oportuna, clara y precisa, en las relaciones entre diferentes estamentos de la institución y los fundamentos filosóficos de la Ley general de educación (Ley 115 de 1.994) y demás reglamentación emanada del Ministerio de Educación Nacional, opta por una filosofía humanista, pendiente de promover un desarrollo armónico e integral de sus educandos.

El estudiante, amante de la vida y la libertad, se forma en el respeto a la cultura nacional dentro del marco de la tolerancia para consolidar el espíritu de superación personal y social, con un alto nivel de solidaridad y compañerismo, valores sustento de la democracia.

La institución promueve el crecimiento individual, familiar y comunitario en función de una sociedad justa y digna para todos.



PEI (Resumen)

El P.E.I. Se fundamenta en la ley 115 de 1994 y la ley 715 de 2001, en donde se concibe como la estructura de la reforma educativa más comprensiva en la historia de Colombia, su alcance es el más idealista que se ha generado al proponer una reforma de carácter global donde se involucran aspectos administrativos contables como financieros, niveles de educación, metas del sistema educativo, nueva organización académica, autonomía escolar y transformación de la enseñanza en relación a la cultura, ciencia y el saber.

De acuerdo a las exigencias actuales se han implementado en el currículo como ejes transversales los proyectos de: Educación Ambiental, Educación Sexual, y democracia respectivamente.

En Educación Ambiental este eje pretende la formación de la persona, teniendo en cuenta sus aptitudes y actitudes frente a su entorno desde el punto de vista regional, nacional y mundial, permitiendo un desarrollo sostenible de las generaciones existentes y las del futuro a través de la interdisciplinariedad de las diferentes áreas científicas del conocimiento.

En Educación Sexual, debido a la necesidad de orientar a los estudiantes respecto a la sexualidad que permita una formación, actitudes y comportamientos adecuados.



En cuanto a la democracia, el proyecto pretende involucrar a toda la comunidad en las actividades programadas en la institución con el fin de que ellos participen de una u otra forma, y permitir la convivencia entre toda la comunidad educativa del colegio integrado Juan Atalaya.

Es está inicialmente una propuesta para la reorganización del nuevo colegio, por lo tanto, sus ajustes, actualizaciones y adaptaciones se harán a la luz de las sugerencias técnicas, pedagógicas y administrativas que la nueva educación requiere.

Objetivos del PEI

El proyecto Educativo Institucional de la comunidad educativa Colegio Integrado Juan Atalaya se constituye en la carta de navegación y el ideario en cuyos espacios se formarán individuos íntegros en el ser, saber y hacer para su propia realización personal, de su familia y su entorno regional, departamental, nacional e internacional.

Por tales razones los objetivos están orientados a:

- ✓ Desarrollar eficaz y sistemáticamente las políticas educativas nacionales tendientes al fomento de la cultura, formación integral, crecimiento científico, crecimiento humano, en actitudes hacia el rescate de los valores y la ecología; mediante la transformación positiva de las relaciones entre sus integrantes.



- ✓ Desarrollar las políticas educativas regionales, departamentales y nacionales.
- ✓ Viabilizar las metas propuestas en todos los componentes del proyecto educativo institucional.
- ✓ Propiciar los espacios que favorezcan la integración de la comunidad educativa en beneficio del progreso, la democracia y la participación de todos y cada uno de sus integrantes en los diferentes proyectos generados a favor de la calidad del servicio educativo.
- ✓ Propiciar espacios para la discusión y el debate de alternativas de solución a las diferentes soluciones conflictivas teniendo en cuenta los aspectos básicos de la democracia participativa y representativa.
- ✓ Promover, apoyar y afianzar procesos de investigación donde el estudiante fundamente los avances de la ciencia y tecnología necesarios en la construcción social y cultural de la región. '
- ✓ Desarrollar integralmente en los estudiantes: el amor y el respeto por los valores éticos y morales.
- ✓ Establecer mecanismos para la evaluación de la realidad educativa de la institución a través de diagnósticos confiables que retroalimenten continuamente el proceso y la gestión planificada.



- ✓ Promover el mejoramiento cualitativo y cuantitativo del estudiante en el dominio de las áreas del conocimiento, mediante la capacitación y actualización permanente de los educadores del plantel.
- ✓ Impulsar el gobierno escolar, como práctica de la democracia participativa.
- ✓ Evaluar los nuevos recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos de la fusión de las instituciones educativas.
- ✓ Fomentar y favorecer el crecimiento humano de todo el personal.

Modelo pedagógico

Revisado el PEI de la institución educativa, se encontró que no se había definido un modelo pedagógico determinado. En el archivo institucional se encontró una definición del currículo como “Holístico y sinérgico”. Tales términos presentan características importantes del currículo pero no precisan el modelo pedagógico que orientaría la institución.

El aspecto holístico se entiende como: “la Integración de los conceptos nucleares básicos de las áreas obligatorias y fundamentales”. Además precisa: “Un programa curricular holístico parte de una situación problemática. (...) Esta libertad nos da derecho a proponer un orden simbólico nuevo.



Se repasaron diversos modelos pedagógicos, estableciendo aspectos tales como: Tipo de ciudadano, valores, relación pedagógica, tipo de aprendizaje, metodología - métodos, técnicas, rol del docente, y del estudiante.

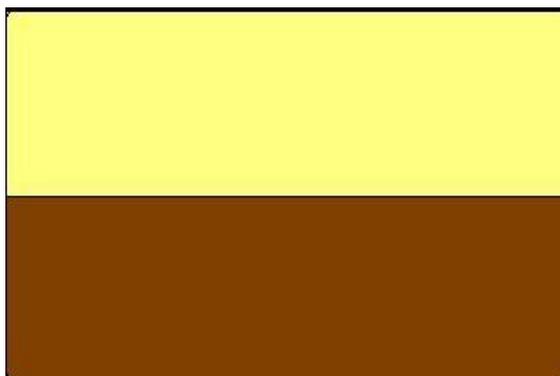
Se analizaron los modelos Tradicional, Escuela Nueva, Cognoscitivo, Sociocultural y dialógico crítico.

Como resultado de este ejercicio se determinó que la tendencia del colegio integrado Juan Atalaya, en cuanto al “querer ser”, el modelo pedagógico que los docentes consideran acorde con el Proyecto Educativo Institucional es el **COGNOSCITIVO SOCIOCULTURAL**. Y por tal razón:

El Proyecto Educativo que Colegio Integrado Juan Atalaya, acoge para todos los niveles de educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Medía Académica y Técnica es la tendencia Cognoscitiva sociocultural.



Símbolos de la Institución



Bandera



Escudo



HIMNO DEL COLEGIO HIMNO A COLIJA

LETRA: Mg. Pedro Antonio Ureña Gómez

MUSICA: Dr. Miguel Francisco Zafra R.

ARREGLOS MUSICALES: Sergio Estupiñán

INTÉRPRETACIÓN: Ángeles de América: Linda y Jeffer Castellanos

CORO

Ni un paso atrás, siempre adelante
el estudio es nuestro estandarte
COLDIJA, COLIJA, noble institución
orgullo nuestro, también de la nación. (Bis)

I

Nacido en cuna humilde y noble
arrullado con tesonero amor,
magno baluarte de Juan Atalaya,
"Ciencia y Vida" es tu lema y honor.

II

Comuneros guió tus primeros pasos,
Claret celebra tu rápido andar.
COLIJA, ejemplo has de tener,
gloria serás del Norte de Santander (Bis)

III

Ciencia y vida es tu lema
y orgullosos todos te llevamos
entre nuestro pecho y espalda
tu bandera, tu escudo, amamos

IV

Juntos a tu alrededor,
COLIJA, con júbilo y fervor!
gritamos ahora y siempre
"Ciencia y Vida" es tu lema y honor.

V

Con empuje, dinamismo y valor,
buscaremos tu progreso y bienestar:



alumnos, profesores y padres
lucharemos para alcanzar el ideal

VI

COLIJISTAS! digamos presente!
aquí, allá, donde te encuentres...
Recuerda siempre tu aula máter
es para ti, hogar de siempre (Bis)

MISIÓN

La institución educativa Integrado Juan atalaya forma ciudadanos y ciudadanas integrales y competentes, con principios humanos y científicos, capaces de construir su proyecto de vida y liderar el desarrollo armónico de la sociedad.

VISION

La institución educativa integrado Juan atalaya, será un centro de alta calidad, con identidad propia, líder en los procesos de formación, capaz de asimilar nuevos paradigmas y de aplicar el saber innovador; enmarcada dentro de principios democráticos de justicia, tolerancia, solidaridad y participación; comprometida con la transformación social, económica y política; todo lo anterior, para favorecer el bien común y el mejoramiento del nivel de vida.



Perfil del estudiante

El estudiante de la Institución Educativa Integrado Juan Atalaya al iniciar su proceso educativo y al terminar su actividad académica estará en capacidad de:

- Reconocerse a sí mismo como autor de su propio destino.
- Resolver y plantear alternativas de solución a los problemas que se le presenten en la familia y/o en la comunidad,
- Promover proyectos de crecimientos personales y comunitarios.
- Aprovechar las nuevas tecnologías presentes en el mercado. Cultivar el respeto en el trato con los demás.
- Liderar su comunidad en los cargos que sea solicitado.
- Comportarse como un ciudadano modelo.
- Amar el deporte, la salud mental; y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Promover la democracia y su ideario igualitario
- Competente para los estudios superiores que haya seleccionado
- Destacarse como buen hijo, buen hermano, buen amigo y buen padre.
- Respetuoso por los derechos humanos y por la vida.



Perfil Institucional

El proyecto Educativo Institucional de la comunidad educativa Colegio Integrado Juan Atalaya se constituye en la carta de navegación y el ideario en cuyos espacios se formarán individuos íntegros en el ser, saber y hacer para su propia realización personal, de su familia y su entorno regional, departamental, nacional e internacional.

Por tales razones los objetivos están orientados a:

Desarrollar eficaz y sistemáticamente las políticas educativas nacionales tendientes al fomento de la cultura, formación integral, crecimiento científico, crecimiento humano, en actitudes hacia el rescate de los valores y la ecología; mediante la transformación positiva de las relaciones entre sus integrantes.

Desarrollar las políticas educativas regionales, departamentales y nacionales.

Viabilizar las metas propuestas en todos los componentes del proyecto educativo institucional.

Propiciar los espacios que favorezcan la integración de la comunidad educativa en beneficio del progreso, la democracia y la participación de todos y cada uno de sus integrantes en los diferentes proyectos generados a favor de la calidad del servicio educativo.

Se asumen como propios los valores universales que se desprenden de la promulgación



de los derechos humanos, de los niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, la institución hace énfasis en los siguientes valores:

- Respeto
- Responsabilidad
- Tolerancia
- Compromiso
- Solidaridad
- Sentido de pertenencia

DQS is member of:





PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES

DAGOGICO TRANSVERSAL DE EDUCACION SEXUAL Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA

PARA EL GRADO DE PREESCOLAR

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA A	COMPETENCIA S CIUDADANAS	PROYECTO S	METODOLOGIA
RECONOCIMIENTO DE LA DIGNIDAD	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.	Como ser sexuado necesito poseer una formación integral en cuanto a educación sexual de manera que me permita un desarrollo sano y armónico para desempeñarme con normalidad dentro de la sociedad en que me desenvuelvo. Promuevo la participación consciente y responsable como miembro de una familia y de un grupo social y fortalezco los vínculos de amistad que me permiten una identidad sexual dentro de la sociedad		Los niños describirán las partes de sus cuerpos y las funciones que cumplen cada una de ellas , para reconocer que posee un cuerpo que debe ser respetado y cuidado. El docente puede llevarlos de paseo por el colegio y al llegar a los baños hará notar que la construcción de los orinales obedece a las diferencias que existen entre los niños y las niñas en razón de su sexo. Puede utilizar diálogos, entrevistas, diálogos, exposición de casos y videos relacionados con el hilo conductor.
PLURALIDAD	Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho	Reconozco que soy miembro de una familia y de un grupo social que me permiten		Puede el docente establecer las diferencias en cuanto el vestido de niños y niñas y su presentación



<p>DE IDENTIDADES</p>	<p>de ser hombre o mujer. Las respeto, las valoro y actúo en consecuencia. Contribuyo al desarrollo equilibrado de mi vida sobre la base del respeto por la vida y por los conocimientos que sobre sexualidad debo recibir</p>	<p>fortalecer los vínculos de amistad y desarrollarme con una identidad dentro de la sociedad..</p>		<p>personal para definir que en la institución se encuentran niños y niñas, y que los niños se diferencian por que tienen pene y las niñas tienen vagina Puede utilizar láminas, de niños y niñas y establecer con ellos diferencias y similitudes.</p>
<p>VALORACIÓN DE SÍ MISMO/A</p>	<p>Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado. Recorro a las instituciones y personas adecuadas que puedan ayudarme a defender mis derechos cuando estos son vulnerados</p>	<p>Puedo diferenciar las expresiones verdaderas de cariño de aquellas que pueden maltratarme. Pido a los adultos que me enseñen a diferenciar las muestras verdaderamente cariñosas de las de abuso sexual o físico y que podamos hablar de esto en la casa y en el salón.</p>		<p>Los niños pueden llevar álbum familiar y fotografías para observarlos y se reconozcan que son personas que cambian y evolucionan y que son valiosos dentro de sus familias y comunidad. y merecen del cariño el afecto y el respeto por parte de las personas mayores.</p>
<p>IDENTIDAD Y SEXUALIDAD</p>	<p>Entiendo que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana y sé diferenciar qué la constituye. Considero que debo estar</p>	<p>Comprendo que como niño o niña formo parte de un grupo social y de una familia y que estos vínculos me permiten una identidad sexual dentro de la sociedad</p>		<p>Por medio de dialogo el docente puede hacer notar las semejanzas y diferencias que ellos encuentran con sus padres y hermanos mayores y establecer juicios que le permitan identificarse como hombres o mujeres. Observar láminas de</p>



	satisfecho con mi papel sexual que me proporciona la vida, para sentirme importante y orgulloso de ser hombre o mujer.			niños y personas adultas y establecer parecidos y diferencias.
DERECHO A LA INFORMACIÓN	Comprendo que tengo derecho a la libertad de expresión y que ese derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio que elija. Comprendo que debo estar bien informado de todos los cambios corporales que debo experimentar a través de la vida, que debo aceptarlos como parte normal de mi desarrollo.	Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón de clase y escucho respetuosamente a los demás miembros de mi grupo. Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de otra persona, Practico lo que he aprendido en otras áreas sobre la comunicación, los mensajes y la escucha activa		El docente debe ofrecer la mayor información acertada sin el uso de eufemismos, y expresiones maliciosas, utilizando un lenguaje técnico, para referirse al nombre de sus órganos genitales. Hará notar de los niños que Papá ama a mamá, que comparten su misma alcoba, que papá realiza los oficios de su trabajo y mamá los de la casa. Se debe resaltar que el amor es el principio fundamental para que exista afecto y respeto en la familia.
	Comprendo que tengo			Utilizando la secuencia del hilo anterior se



<p>DERECHO A LA INTIMIDAD</p>	<p>pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento . Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mí o en otros</p>	<p>Puedo diferenciar las expresiones de afecto y cariño y se diferenciar las que pueden maltratarme y lastimar mi intimidad.</p>	<p>puede orientar al niño que los padres comparten una alcoba y que se debe respetar su intimidad así como el niño tendrá la suya y también se le debe dar el mismo tratamiento para respetar el derecho a la intimidad</p>
<p>DERECHO A LA VIDA</p>	<p>Entiendo que todas las personas tienen derecho a la vida y que ninguna puede ser puesta en peligro de muerte en el ejercicio de su sexualidad y su reproducción</p>	<p>Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cariño y amor como un medio para preservar la integridad y la vida.</p>	<p>Se debe explicar que los niños no pueden ser lastimados ni agredidos por nadie por que el derecho a la vida es inalienable y que todas las personas son iguales ante la ley .</p>
<p>RECURSOS: Diapositivas Video Beam, Películas, Exposiciones, diálogos. Talleres con participación de padres de familia</p>		<p>EVALUACION</p>	



**MATRIZ PEDAGOGICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO PEDAGOGICO
 TRANSVERSAL DE EDUCACION SEXUAL Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA
 GRADOS: PRIMERO SEGUNDO Y TERCERO**

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA	COMPETENCIA CIUDADANA	PROYECTOS	METODOLOGIA
RECONOCIMIENTO DE LA DIGNIDAD	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.	<p>Promuevo la participación consciente y responsable como miembro de una familia y de un grupo social y fortalezo los vínculos de amistad que me permiten una identidad sexual dentro de la sociedad</p> <p>Entiendo que como ser sexuado necesito poseer una formación integral en cuanto a educación sexual de manera que me permita un desarrollo sano y armónico para desempeñarme con normalidad dentro de la sociedad en que me desenvuelvo.</p>		Los niños describirán las partes de sus cuerpos y las funciones que cumplen cada una de ellas, para reconocer que posee un cuerpo que debe ser respetado y cuidado. El docente puede llevarlos de paseo por el colegio y al llegar a los baños hará notar que la construcción de los orinales obedecen a las diferencias que existen entre los niños y las niñas en razón de su sexo. Puede utilizar diálogos, entrevistas, diálogos, exposición de casos y videos relacionados con el hilo conductor u sexo.
	Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer. Las respeto, las	Reconozco que soy miembro de una familia y de un grupo social que me permiten fortalecer los vínculos de amistad y		





<p>PLURALIDAD DE IDENTIDADES</p>	<p>valoro y actúo en consecuencia. Contribuyo al desarrollo equilibrado de mi vida sobre la base del respeto por la vida y por los conocimientos que sobre sexualidad debo recibir.</p>	<p>desarrollarme con una identidad dentro de la sociedad..</p>	<p>niñas, y que los niños se diferencian por que tienen pene y las niñas tienen vagina Puede utilizar láminas, de niños y niñas y establecer con ellos diferencias y similitudes</p>
<p>VALORACIÓN DE SÍ MISMO/A</p>	<p>Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado.</p>	<p>Soy consciente que provengo de una familia en donde aprendo lecciones de solidaridad, cooperación, honradez, donde soy amado y recibo un trato libre de egoísmo violencia y malas influencias.</p>	<p>Los niños pueden llevar álbum familiar y fotografías para observarlos y se reconozcan que son personas que cambian y evolucionan y que son valiosos dentro de sus familias y comunidad. y merecen del cariño el afecto y el respeto por parte de las personas mayores</p>
<p>DESARROLLO DEL JUICIO MORAL</p>	<p>Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parten del análisis, la argumentación y el diálogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad, y que propenden por estilos de</p>	<p>Reconozco que existen reglas y normas que no puedo cambiar y debo acatar para desarrollar sentimientos de justicia e igualdad con mis semejantes. Domino mis impulsos para estar de acuerdo con aquello que entiendo como algo racional y necesario</p>	<p>El docente explicará sobre el desarrollo afectivo del niño, que está construido por el afecto de sus padres, resaltaré los sentimientos de amor y de temor que el niño expresa por ellos y a las personas que lo rodean. Por regla general cuando el niño padece algún trastorno en el juicio moral lo manifiesta con dificultades de carácter o de comportamiento.</p>



	vida saludable.			
IDENTIDAD Y SEXUALIDAD	<p>Entiendo que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana y sé diferenciar qué la constituye. Considero que debo estar satisfecho con mi papel sexual que me proporciona la vida, para sentirme importante y orgulloso de ser hombre o mujer.</p>	<p>Comprendo que como niño o niña formo parte de un grupo social y de una familia y que estos vínculos me permiten una identidad sexual dentro de la sociedad</p>		<p>Por medio de dialogo el docente puede hacer notar las semejanzas y diferencias que ellos encuentran con sus padres y hermanos mayores y establecer juicios que le permitan identificarse como hombres o mujeres. Observar láminas de niños y personas adultas y establecer parecidos y diferencias.</p>
EQUIDAD DE GÉNERO	<p>Entiendo que las mujeres y los hombres somos libres e iguales en dignidad y derechos. Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos</p>	<p>Identifico como me siento yo o las personas cercanas, cuando no recibimos buen trato y expreso empatía es decir sentimientos parecidos o compatibles con los de los otros. Me enfado y me pongo triste cuando no dan un trato amable tanto a las niñas como a los niños.</p>		<p>En el encuentro del docente con los alumnos desde su asignatura debe resaltar el derecho a la igualdad de género e insistir en el respeto y la solidaridad, hacer notar al niño varón que debe utilizar normas de urbanidad y buenas maneras para tratar a las niñas ya que ellas merecen de toda consideración y trato amable. Puede utilizar diálogos, videos de comportamiento y urbanidad y dramatizaciones sencillas que le permitan hacer prácticos los mensajes.</p>



RECURSOS: Explicaciones, diálogos, talleres, elaboración de carteleras, videos, películas, diapositivas, comentarios, Talleres con presencia padres de familia.	EVALUACION
--	-------------------

**MATRIZ PEDAGOGICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO PEDAGOGICO
 TRANSVERSAL DE EDUCACION SEXUAL Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA**

GRADOS CUARTO Y QUINTO DE BASICA PRIMARIA

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA	COMPETENCIA CIUDADANA	PROYECTOS	METODOLOGIA
RECONOCIMIENTO DE LA DIGNIDAD	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.	Como ser sexuado necesito poseer una formación integral en cuanto a educación sexual de manera que me permita un desarrollo sano y armónico para desempeñarme con normalidad dentro de la sociedad en que me desenvuelvo.	PROYECTO SANAMENTE	Los niños describirán las partes de sus cuerpos y las funciones que cumplen cada una de ellas, para reconocer que posee un cuerpo que debe ser respetado y cuidado. El docente puede llevarlos de paseo por el colegio y al llegar a los baños hará notar que la construcción de los orinales obedecen a las diferencias que existen entre los niños y las niñas en razón de su sexo.
	Entiendo que como ser sexuado necesito poseer una formación integral en cuanto a educación sexual de manera que me permita un desarrollo sano y armónico para desempeñarme con normalidad dentro de la sociedad en que me desenvuelvo	Promuevo la participación consciente y responsable como miembro de una familia y de un grupo social y fortalezco los vínculos de amistad que me permiten una identidad sexual dentro de la sociedad		
	Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer.	Reconozco que soy miembro de una familia y de un grupo social que me permiten fortalecer	PROYECTO SANAMENTE	Puede el docente establecer las diferencias en cuanto el vestido de niños y niñas y su





PLURALIDAD DE IDENTIDADES	<p>Las respeto, las valoro y actúo en consecuencia. Contribuyo al desarrollo equilibrado de mi vida sobre la base del respeto por la vida y por los conocimientos que sobre sexualidad debo recibir.</p> <p>los vínculos de amistad y desarrollarme con una identidad dentro de la sociedad..</p>	<p>presentación personal para definir que en la institución se encuentran niños y niñas, y que los niños se diferencian por que tienen pene y las niñas tienen vagina. Puede utilizar láminas, de niños y niñas y establecer con ellos diferencias y similitudes</p>
VALORACIÓN DE SÍ MISMO/A	<p>Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado.</p> <p>Soy consciente que provengo de una familia en donde aprendo lecciones de solidaridad,</p> <p>Recurro a las de instituciones y personas adecuadas que puedan ayudarme a defender mis derechos cuando estos son vulnerados</p> <p>cooperación, honradez, donde soy amado y recibo un trato libre de egoísmo y malas influencias.</p>	<p>El docente inculcará al niño el valor de su cuerpo, señalará que es un templo y que merece ser cuidado , respetado y valorado y</p> <p>PROYECTO</p> <p>SANAMENTE</p> <p>Que es responsable del uso que le dé al mismo. Debe orientarlo para no permitir que personas inescrupulosas se acerquen con fines perversos.</p>
DESARROLLO DEL JUICIO MORAL	<p>Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la y dignidad humana</p> <p>Reconozco que en la existen reglas y preocupación por normas que no puedo el bien común, que parten del cambiar y debo acatar para</p> <p>análisis, argumentación y el diálogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad, y que propenden por estilos de vida saludable</p>	<p>El docente explicará sobre el desarrollo afectivo del niño, que está construido por el afecto de sus padres, resaltará los sentimientos de amor y de temor que el niño expresa por ellos y a las personas que lo rodean. Por regla general cuando el niño padece algún trastorno en el juicio moral lo manifiesta con dificultades de carácter o de comportamiento.</p>
	<p>Oriento mi vida hacia mi bienestar</p> <p>Reconozco mediante que una</p>	<p>PROYECTO SANAMENTE</p> <p>Los estudiantes diligenciarán la</p>



		Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz		



<p>PROYECTO DE VIDA</p>	<p>y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros</p>	<p>educación sexual bien enfocada puedo formar actitudes que me proporcionan la mayor cantidad de felicidad y me preparan para ser un ciudadano modelo y ejemplar.</p>		<p>primera parte del documento proyecto de vida que estableció la gestión comunidad para cumplir con los requisitos de acreditación para la calidad ISO 9001</p>
<p>IDENTIDAD Y SEXUALIDAD</p>	<p>Entiendo que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana y sé diferenciar qué la constituye. Considero que debo estar satisfecho con mi papel sexual que me proporciona la vida, para sentirme importante y orgulloso de ser hombre o mujer.</p>	<p>Comprendo que como niño o niña formo parte de un grupo social y de una familia y que estos vínculos me permiten una identidad sexual dentro de la sociedad</p>	<p>PROYECTO SANAMENTE</p>	<p>En esta edad los cuerpos tanto de niños como niñas tienen cambios físicos notorios, espacio oportuno para que el docente ilustre e informe los diferentes momentos y transformaciones que se presentarán en los cuerpos de los niños y resalte de esta manera su verdadera identidad sexual.</p>
<p>DERECHO A LA INFORMACIÓN</p>	<p>Comprendo que tengo derecho a la libertad de expresión y que ese derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio que elija. Comprendo que debo estar bien informado de todos los cambios</p>	<p>Expreso mis ideas, sentimientos intereses en el salón de clase y escucho respetuosamente a los demás miembros de mi grupo . Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de otra persona, Practico lo que he aprendido en otras áreas sobre la comunicación , los mensajes y la escucha activa</p>	<p>PROYECTO SANAMENTE</p>	<p>El docente debe ofrecer la mayor información acertada sin el uso de eufemismos, y expresiones maliciosas, utilizando un lenguaje técnico, para referirse al nombre de sus órganos genitales. Hará notar de los niños que Papá ama a mamá, que comparten su misma alcoba, que papá realiza los oficios de su trabajo y mamá los de la casa . Se debe resaltar que el amor es el principio fundamental</p>





	corporales que debo experimentar a través de la vida, que debo aceptarlos como parte normal de mi desarrollo			para que exista afecto y respeto en la familia.
CULTURA Y COMPORTAMIENTOS DE GÉNERO	Comprendo que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, que puedo modificar para que sean más equitativos y permitan a mujeres y hombres desarrollarse como individuos, como pareja, como familia y como miembros activos de una sociedad	Comprendo que los niños deben informarse sobre las diferentes clases de conductas sexuales y sus apreciaciones que le permitan evaluar sus consecuencias	PROYECTO SANAMENTE	El docente explicará sobre el comportamiento del primer núcleo familiar y el desarrollo progresivo través de la experiencia de los miembros que la componen, Las transformaciones físicas que experimentan los alumnos durante esta etapa y las diferentes vivencias en los psicológico que les permite interrelacionarse y actuar.
EQUIDAD DE GÉNERO	Entiendo que las mujeres y los hombres somos libres e iguales en dignidad y derechos. Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos	Identifico como me siento yo o las personas cercanas, cuando no recibimos buen trato y expreso empatía es decir sentimientos parecidos o compatibles con los de los otros. Me enfado y me pongo triste cuando no dan un trato amable tanto a las niñas como a los niños.	PROYECTO SANAMENTE	En el encuentro del docente con los alumnos desde su asignatura debe resaltar el derecho a la igualdad de género e insistir en el respeto y la solidaridad, hacer notar al niño varón que debe utilizar normas de urbanidad y buenas maneras para tratar a las niñas ya que ellas merecen de toda consideración y trato amable. Puede utilizar diálogos, videos de comportamiento y urbanidad y dramatizaciones sencillas que le permitan hacer los





				mensajes.
RECURSOS Explicaciones, diálogos, talleres , elaboración de carteleras, videos, películas, diapositivas, comentarios , Talleres con presencia padres de familia.		EVALUACION		

MATRIZ PEDAGOGICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL DE EDUCACION SEXUAL Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA

GRADOS SEXTOS Y SEPTIMOS

HILOS CONDUCTOR	COMPETENCIA	COMPETENCIA CIUDADANA	PROYECTOS	METODOLOGIA
PROYECTO DE VIDA	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.	Reconozco que mediante una educación sexual bien enfocada puedo formar actitudes que me proporcionan la mayor cantidad de felicidad y me preparan para ser un ciudadano modelo y ejemplar.		Los estudiantes diligenciarán la primera parte del documento proyecto de vida que estableció la gestión comunidad para cumplir con los requisitos de acreditación para la calidad ISO 9001
LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	Comprendo que todas las personas tenemos derecho al libre desarrollo de la personalidad y actúo dentro de la limitación que impone el derecho de los demás y el orden jurídico. Cuando dicha limitación atenta contra mi dignidad o la de otros, uso los mecanismos democráticos, participativos y jurídicos para su Transformación. Reconozco que	Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello. Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre Desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto. Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas . Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al		El docente explicará a los alumnos el libre desarrollo de la personalidad de acuerdo a como lo estipula la ley orgánica y debatirán sobre el uso correcto y el respeto que se debe guardar con las exigencias del manual de convivencia para estar en acuerdo y no considerar que la institución vulnera este derecho.



	<p>mediante una educación sexual oportuna y acertada aprendo a amar y a recibir amor, me beneficio de él y aprendo a transferirlo a mis semejantes</p>	<p>progreso del grupo</p>	
<p>ORIENTACIÓN SEXO-ERÓTICA AFECTIVA Y</p>	<p>Comprendo que existen diferentes tipos de orientación sexo erótica y sexo-afectiva que incluyen gran variedad de manifestaciones de la atracción y el nivel de excitación sexual y amorosa</p>	<p>Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida</p>	<p>La Necesidad del niño de formar pareja responde al deseo de encontrar otros con quien compartir, momento que el educador debe aprovechar para orientarlos en la función sexo erótico y afectiva</p>
<p>DERECHO LA LIBERTAD DE ELECCIÓN RESPECTO LA DIFERENCIA A Y A</p>	<p>Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto</p>	<p>Respeto y defiendo las libertades de las personas, libertad de elección, y respeto a la diferencia, libertad de expresión, de pensamiento y de libre desarrollo de la personalidad.</p>	<p>Mediante el uso del bideobeam el docente puede proyectar imágenes que definen los estereotipos socio sexuales adoptados para juzgar la conducta humana y que fijan normas de comportamiento sexual.</p>
<p>RECONOCIMIENTO DEL PLACER</p>	<p>Comprendo que la sexualidad es una fuente de placer y que todos tenemos derecho a elegir cómo vivirla, sin detrimento de los derechos de los demás.</p>	<p>Identifico mis emociones ante personas o grupos con intereses o gustos distintos a los míos y pienso como eso influye en el trato hacia ellos.</p>	<p>expresión de deseos, sentimientos y sensaciones. Oportunidad para que el docente por medio de diálogos y debates induzca al estudiante a interesarse en el tema.</p>



Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, Reconozco que el alumno debe poseer los conocimientos necesarios sobre el

Ante la gran cantidad de cambios físicos



CUERPO FUENTE DE BIENESTAR	cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable	cuerpo humano como fuente de bienestar y las funciones que tiene cada uno de sus componentes		tanto en el niño como en la niña el docente mediante recursos como videos, carteleras y explicaciones ilustrará a los adolescentes sobre los mismos y resaltará la importancia del cuerpo como fuente de bienestar y de placer
EXPRESIONES EROTICAS	Comprendo que las diferentes expresiones eróticas son una fuente de placer y bienestar, y las acepto en mí y en otros	Reconozco que las expresiones eróticas expresan el deseo de atracción a través de mensajes no verbales como formas de vestir, lenguaje corporal, adornos, perfumes y diferentes manifestaciones .		En la medida que el hombre evoluciona la sexualidad se transforma es decir la expresión erótica se convierte en una recreación que genera placer y satisfacción, acción que el docente explicará a sus alumnos
DERECHO A LA INTIMIDAD	Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento. Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mí o en otros	Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos , aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.		Por ser la relación sexual un acto erótico y placentero requiere para su mejor efecto contar con la intimidad ya que es la expresión sublime del amor. El docente explicará utilizando recursos del medio la importancia de este hilo conductor.
RECURSOS Explicaciones, diálogos, talleres , elaboración de carteleras, videos, películas, diapositivas, comentarios , Talleres con presencia padres de familia		EVALUACION		



**MATRIZ PEDAGOGICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO PEDAGOGICO
 TRANSVERSAL DE EDUCACION SEXUAL Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA**

GRADOS: OCTAVOS NOVENOS

HILOS CONDUCTOR	COMPETENCIA	COMPETENCIAS CIUDADANAS	PROYECTOS	METODOLOGIA
PROYECTO DE VIDA	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros	Reconozco que mediante una educación sexual bien enfocada puedo formar actitudes que me proporcionan la mayor cantidad de felicidad y me preparan para ser un ciudadano modelo y ejemplar.		Los estudiantes diligenciarán la segunda parte del documento proyecto de vida que estableció la gestión comunidad para cumplir con los requisitos de acreditación para la calidad ISO 9001
LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	Comprendo que todas las personas tenemos derecho al libre desarrollo de la personalidad y actúo dentro de la limitación que impone el derecho de los demás y el orden jurídico. Cuando dicha limitación atenta contra mi dignidad o la de otros, uso los mecanismos democráticos, participativos y jurídicos para su Transformación. Reconozco que mediante una educación sexual oportuna	Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello. Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto		El docente explicará a los alumnos el libre desarrollo de la personalidad de acuerdo a como lo estipula la ley orgánica y debatirán sobre el uso correcto y el respeto que se debe guardar con las exigencias del manual de convivencia para estar en acuerdo y no considerar que la institución vulnera este derecho. Se hará énfasis especial en este hilo conductor ya que se presta para ser interpretado de multiples maneras llegando en ocasiones a controvertir con normas y manuales elaborados por las instituciones.





	y acertada aprendo a amar y a recibir amor, me beneficio de él y aprendo a transferirlo a mis semejantes			
ORIENTACION SEXO EROTICA AFECTIVA	Comprendo que existen diferentes tipos de orientación sexo erótica y sexo-afectiva que incluyen gran variedad de manifestaciones de la atracción y el nivel de excitación sexual y amorosa	Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida		La Necesidad del joven de formar pareja responde al deseo de encontrar otros con quien compartir, momento que el educador debe aprovechar para orientarlos en la función sexo erótico y afectiva
VALORACION DE LA DIVERSIDAD	Comprendo que todas las personas tienen derecho a participar en las decisiones que puedan afectarlas. Aprecio e incluyo los aportes de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, independientemente de cuál sea su orientación sexual	Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.		Tanto los hombres como las mujeres expresan sentimientos, trabajan y se relacionan según sus conveniencias y establecen relaciones mutuas de comprensión y compañía, momento que aprovecha el educador para fomentar la orientación de la diversidad de los seres humanos.
CONSTRUCCION DE AMBIENTES DE RESPETO	Participo en la construcción de ambientes pluralistas, en los que todos los miembros de la comunidad puedan elegir y vivir	Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos		El docente hará énfasis en la moral de lo sexual acogiendo conceptos como cátedras de educación sexual y vida familiar con actitudes y acciones que produzcan efectos como: Mayor integración y honestidad



	libremente su orientación sexual, sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones	los puntos de vista del otro.		en las relaciones, actitudes de cooperación, respeto hacia uno mismo y7 hacia los demás, comprender y ayudar a los demás.
RECONOCIMIENTO DEL PLACER	Comprendo que la sexualidad es una fuente de placer y que todos tenemos derecho a elegir cómo vivirla, sin detrimento de los derechos de los demás.	Identifico mis emociones ante personas o grupos con intereses o gustos distintos a los míos y pienso como eso influye en el trato hacia ellos.		La sexualidad es una interacción erótica que genera placer, mediante la expresión de deseos, sentimientos y sensaciones. Oportunidad para que el docente por medio de diálogos y debates induzca al estudiante a interesarse en el tema.
CUERPO FUENTE DE BIENESTAR	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable	Preveo las consecuencias , a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas cercanas o lejanas		Ante la gran cantidad de cambios físicos tanto en el niño como en la niña el docente mediante recursos como videos, carteleras y explicaciones ilustrará a los adolescentes sobre los mismos y resaltará la importancia del cuerpo como fuente de bienestar y de placer
EXPRESIONES ERÓTICAS	Comprendo que las diferentes expresiones eróticas son una fuente de placer y bienestar, y las acepto en mí y en otros	Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida		En la medida que el hombre evoluciona la sexualidad se transforma es decir la expresión erótica se convierte en una recreación que genera placer y satisfacción, acción que el docente explicará a sus alumnos.
LENGUAJE DEL EROTISMO	Entiendo que existen diferentes simbolizaciones y representaciones sociales frente al erotismo.	Comprendo que la sexualidad del ser humano posee un lenguaje simbólico y gestual que lo hace interesante y maravilloso		Los temas eróticos se deben explicar utilizando un lenguaje técnico y propio para evitar el ridículo y la grosería , se debe hacer énfasis en la satisfacción de las necesidades biológicas que producen placer



	Reconozco cuándo estas van en contra de la dignidad propia o de la de otras personas y emprendo acciones para su protección.			como el sexo, el comer, dormir
DERECHO A LA INTIMIDAD	Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento. Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mí o en otros	Comprendo que cada persona tiene derecho a una intimidad sin ser señalado o vituperado por su forma de sentir actuar o pensar		Por ser la relación sexual un acto erótico y placentero requiere para su mejor efecto contar con la intimidad ya que es la expresión sublime del amor. El docente explicará utilizando recursos del medio la importancia de este hilo conductor.
RECURSOS: Explicaciones, diálogos, talleres, elaboración de carteleras, videos, películas, diapositivas, comentarios, Talleres con presencia padres de familia.		EVALUACION:		

MATRIZ PEDAGOGICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL DE EDUCACION SEXUAL Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA

GRADOS: DECIMO Y UNDECIMO

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA	COMPETENCIA CIUDADANA	PROYECTO	METODOLOGIA
ORIENTACIÓN SEXO-	Comprendo que existen diferentes tipos de orientación sexo erótica y sexo-afectiva que incluyen	Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en		La Necesidad del adolescente de formar pareja responde al deseo de encontrar otros con quien compartir, momento que el educador debe aprovechar para orientarlos en la función sexo erótico y afectiva



ERÓTICA Y AFECTIVA	gran variedad de manifestaciones de la atracción y el nivel de excitación sexual y amorosa	mi vida		
CONSTRUCCIÓN Y CUIDADO DE LAS RELACIONES	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas	Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos aunque cada uno exprese y viva de manera diferente, de acuerdo a sus relaciones interpersonales		El primer amor de los jóvenes no es para encontrar el compañero (a) de su vida, solo para expresar el deseo de amar de independencia, tendencia a ser sociables y a relacionarse con el otro. El docente orientará este tipo de relación enfatizado en el respeto.
IDENTIFICACIÓN, EXPRESIÓN Y MANEJO DE EMOCIONES PROPIAS Y AJENAS	Identifico mis emociones y las de los demás, y las expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto me permite, por ejemplo, alegrarme con los triunfos ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren	Conozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado (Mujeres, grupos étnicos minoritarios, homosexuales, etc.		La represión y el desconocimiento de la educación sexual han contribuido al fracaso del manejo de las emociones y relaciones de las parejas y la tradición se ha vuelto costumbre por eso el docente debe orientar mediante exposiciones, diálogos y talleres información que permita al estudiante una concepción sana y acertada de la sexualidad.



<p>EXPRESIÓN DE AFECTO</p>	<p>Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.</p>	<p>Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto cuidado mutuo con mis familiares, amigos, y pareja a pesar de las diferencias disgustos o conflictos.</p>	<p>Las relaciones interpersonales afectivas se acentúan por la cercanía de género, el docente debe reforzar, orientar e ilustrar lo valioso que es mantener relaciones afectivas a nivel de compañeros y de pareja.</p>
<p>DERECHO A ELEGIR EL ESTADO CIVIL</p>	<p>Entiendo que tengo derecho a elegir libremente el tipo de vínculo que deseo establecer con otros, y que esto incluye el derecho a fundar o no una familia y a elegir mi estado civil</p>	<p>Entiendo que el ser humano tiene derecho a elegir libremente su estado civil y a conformar una familia</p>	<p>El amor es el punto de partida para conformar una familia, así concebido permite seguridad económica, proyección al futuro y consolidación social, el alumno debe ser orientado para que en su momento elija libremente este hilo conductor.</p>
<p>FUNCIONAMIENTO BIOLÓGICO SEXUAL Y REPRODUCTIVO</p>	<p>Comprendo el funcionamiento biológico de la sexualidad y de la reproducción humana, y esta comprensión me sirve para vivir una sexualidad satisfactoria y saludable para mí y para los demás</p>	<p>Reconozco que el funcionamiento biológico y sexual del ser humano se desarrolla por etapas con características especiales y evolutivas que permiten el crecimiento y desarrollo reproductivo del mismo</p>	<p>La sexualidad exige de un conocimiento profundo del cuerpo humano y de todas las funciones sexuales y reproductivas, como este hilo conductor es complejo se requiere de un curso intensivo de fisiología y anatomía masculina y femenina.</p>
<p>ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DE LA</p>	<p>Entiendo que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales, además del evento biológico</p>	<p>Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y</p>	<p>La mayor responsabilidad de la unión de pareja es la maternidad. Un padre activo y entusiasta es un apoyo para la madre. El docente debe explicar de manera minuciosa todo lo relacionado con la evolución del proceso de la</p>





REPRODUCCIÓN	de la concepción, el embarazo y el parto, como lo son imaginarios y representaciones sociales sobre maternidad y paternidad. Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso de que éstas atenten contra mis derechos o los de los demás	rechazo cualquier discriminación al respecto.		reproducción y la maternidad.
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano	Reconozco que los seres humanos tenemos derecho a disfrutar de los servicios de una salud sexual y reproductiva y a ser atendidos de manera oportuna y eficiente		El estudiante puede recorrer el extenso mundo de la vida sexual y enfocarla desde la reproducción como un ejemplo maravilloso de la perfección de la especie humana.
SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Conozco los servicios de salud sexual y reproductiva a los que todas/os tenemos derecho, y emprendo estrategias para	Reconozco que los seres humanos tenemos derecho a disfrutar de los servicios de una salud sexual y reproductiva y a		El estudiante puede recorrer el extenso mundo de la vida sexual y enfocarla desde la reproducción como un ejemplo maravilloso de la perfección de la especie humana. El docente debe proporcionarle las herramientas necesarias



	acceder a servicios de salud y métodos de planificación seguros, eficaces y aceptables	ser atendidos de manera oportuna y eficiente.		mediante el desarrollo de talleres y videos que le permitan un conocimiento exacto de la salud sexual y reproductiva.
DERECHO A LA INTEGRIDAD FÍSICA, PSÍQUICA Y SOCIAL	Comprendo que tengo derecho a vivir libre de presiones y de violencias sexuales, y emprendo acciones para que ni yo ni ninguna otra persona sea manipulada con fines sexuales que atenten contra su integridad física, psíquica y social	Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto		Para garantizar una vida plena llena de vivencias y emociones se debe disponer de un ambiente agradable y ameno en donde la pareja pueda expresar su felicidad y afecto familiar, el alumno debe ser ilustrado para poder prepararse para disfrutar una familia libre de presiones y y complejos.
TOMA DE DECISIONES	Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello, empleo	Argumento y debato dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos		A esta edad el joven debe entender que es dueño de sus actos y que es responsable por el uso que dé a su comportamiento y forma de vida, el docente debe hacer énfasis en los cuidados que debe observar el alumno en cuanto a la toma de decisiones y actos de la vida, sin descuidar las acciones que debe emprender si opta por una vida sexual promiscua.



	conocimiento científico que tengo.			
DERECHO A LA LIBERTAD	Comprendo que todas las personas tienen derecho a disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos, y a procrear, y son libres para decidir hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia. Lo anterior me permite ejercer los DHSR en mi vida de pareja, familiar y como miembro de la sociedad	Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales, y políticos y comprendo que es legítimo disentir.		El docente explicará a los alumnos el derecho a la libertad sexual, podrá usar la constitución Nacional y normas alusivas al tema. Los talleres en grupo y las exposiciones son un referente valioso y constructivo para entender este derecho.
DERECHO A LA VIDA	Entiendo que todas las personas tienen derecho a la vida y que ninguna puede ser puesta en peligro de muerte en el ejercicio de su sexualidad y su reproducción	Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica preservando la vida y honra de las personas mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo la negociación.		Recurriendo al diálogo y a la exposición el estudiante puede exponer este derecho inalienable desde el momento de la concepción hasta la muerte. Puede abordar debates sobre el aborto y la eutanasia.
ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS FRENTE A LA SEXUALIDAD	Establezco acuerdos frente a mi sexualidad con mi pareja, mi familia y con los demás miembros de la sociedad, de	Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación		Mediante el desarrollo de talleres los estudiantes pueden fijar acuerdos frente a su sexualidad y tomar decisiones importantes para su vida





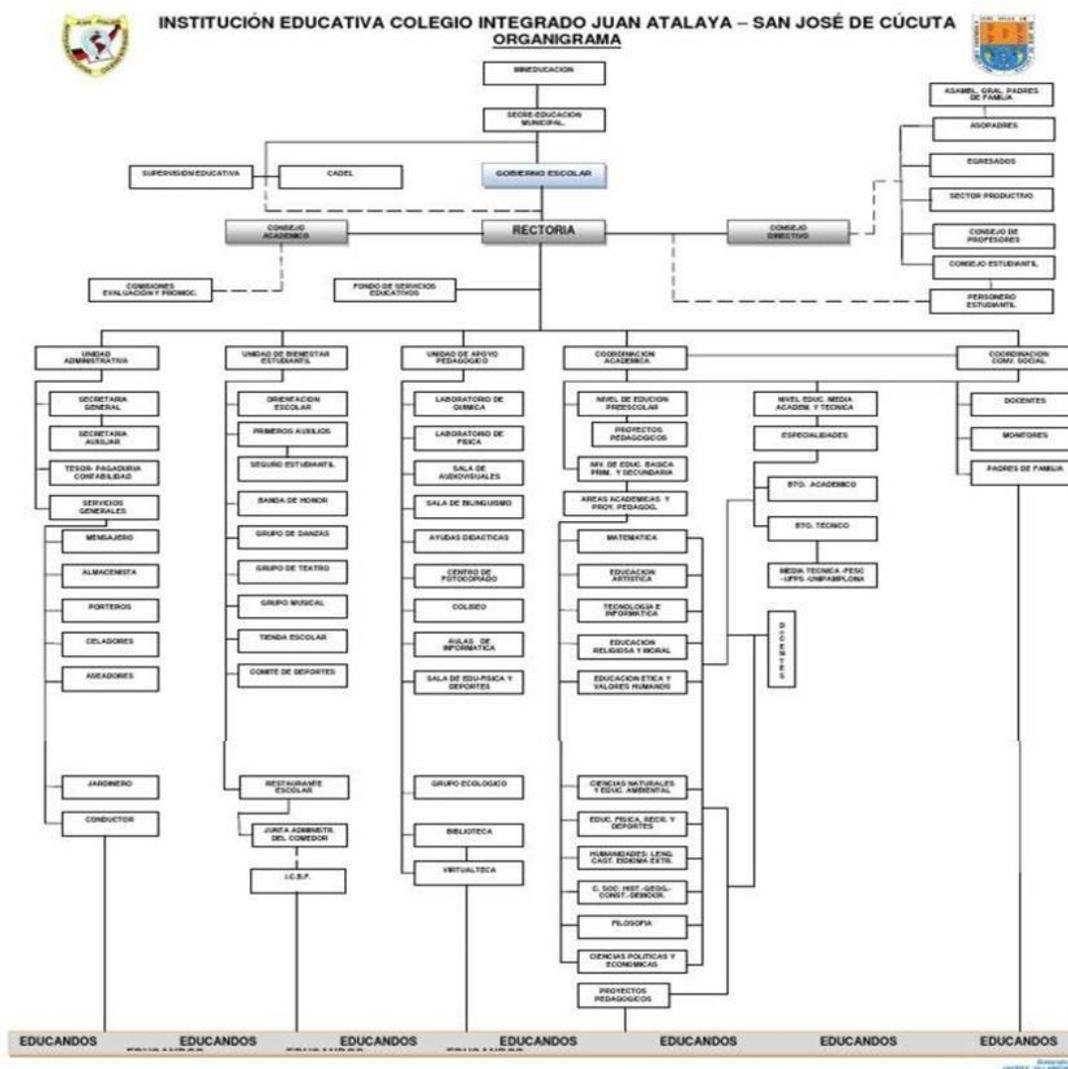
	manera consensuada, sin coacción y teniendo en cuenta mi bienestar y el de los demás	al respecto		
DERECHO A LA EDUCACIÓN	calidad, que me permita vivir la sexualidad de forma plena y Entiendo que tengo derecho a una educación oportuna y de desarrollar competencias para el ejercicio de mis derechos sexuales y reproductivos. Emprendo acciones en caso de que este derecho mío o de otros sea vulnerado	Comprendo que la constitución nacional considera a la educación como una función social y un derecho fundamental de todo ciudadano.		Mediante el estudio de normas tales como Constitución política de Colombia, ley general de la educación y Ley de Infancia los docentes pueden documentar a los alumnos y desarrollar talleres para reconocer la importancia de este derecho fundamental en el campo de la sexualidad.
RECURSOS: Explicaciones, diálogos, talleres , elaboración de carteleras, videos, películas, diapositivas, comentarios , Talleres con presencia padres de familia.		EVALUACION		

DGS is member of:





COMPONENTE ADMINISTRATIVO: ORGANIGRAMA





Gobierno Escolar

En el gobierno escolar, serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administrativos y de los padres de familia, en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar. Los voceros de los estamentos constitutivos de la comunidad educativa, podrán presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, administrativo y técnico-pedagógico.

Consejo directivo: Esta instancia tiene la responsabilidad de velar por el adecuado cumplimiento de los objetivos de la institución educativa y por su concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Lo integran el rector, dos representantes de los docentes de la institución, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes, un representante de los ex alumnos y un representante de los sectores productivos.

Consejo Académico: Es el órgano que vela por el buen funcionamiento del colegio, participando en la orientación pedagógica del mismo y sugiriendo acciones innovadoras que contribuyan a mejorar la calidad educativa. El consejo académico está



integrado por el rector, quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios.

El Rector: Es el representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.

Coordinación:

- Elaboración de circulares de información, orientación, recomendación de observancia del sistema.
- Reuniones periódicas de colectivos docentes: Por áreas ó por grados.
- Seguimiento a los compromisos derivados de la implementación del sistema e informe a rectoría.

Personero de los Estudiantes: Según el artículo 28 del decreto 1860 de 1994, "en todos los establecimientos educativos el personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado que ofrezca la institución encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes, consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el Manual de convivencia."



Consejo de Estudiantes: El Consejo estudiantil es concebido como el "máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos". Está conformado por un representante de cada uno de los grados ofrecidos por la institución educativa. Un estudiante de este consejo que esté cursando el último grado, deberá representar al estudiantado en el Consejo Directivo.

Comunidad Educativa: Según lo dispuesto en el artículo 6o. de la Ley 115 de 1994, la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa.

Se compone de los siguientes estamentos:

1. los estudiantes que se han matriculado.
2. Los padres y madres, acudientes o en su defecto, los responsables de la educación de los alumnos matriculados.
3. Los docentes vinculados que laboren en la institución.
4. Los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.
5. Los egresados organizados para participar.



Todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para participar en la dirección de las instituciones de educación y lo harán por medio de sus representantes en los órganos el gobierno escolar, usando los medios y procedimientos establecidos en el presente Decreto.

Asociación de padres de familia.

El Consejo Directivo de todo establecimiento educativo promoverá la constitución de una asociación de padres de familia para lo cual podrá citar a una asamblea constitutiva, suministrar espacio o ayuda a la secretaría, contribuir en el recaudo de cuotas de sostenimiento, apoyar iniciativas existentes.

La asociación, además de las funciones que su reglamento determine, podrá desarrollar actividades como las siguientes:

- a) Velar por el cumplimiento del proyecto educativo institucional y su continua evaluación, para lo cual podrá contratar asesorías especializadas.
- b) promover programas de formación de los padres para cumplir adecuadamente la tarea educativa que les corresponde, y
- c) Promover el proceso de constitución del consejo de padres de familia, como apoyo a la función pedagógica que les compete.

DGS is member of:





La junta directiva de la asociación de padres existentes en el establecimiento, elegirá dos representantes ante el Consejo Directivo, uno deberá ser miembro de la junta directiva y el otro miembro del Consejo de padres de familia."

Manual de convivencia

El Manual de convivencia de la Institución Educativa Integrado Juan Atalaya, es un documento oficial, en el que están plasmadas las reglas de convivencia Institucional, como producto de un proceso de constante consulta y participación de todos los miembros que integran la comunidad educativa de la institución

Los fundamentos de este manual de convivencia, están sustentados en la legislación universal y nacional, Constitución política de Colombia, Ley general de educación ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de septiembre 11 de 2013, acerca de la convivencia escolar que se entiende como la acción de vivir en compañía con otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica.

Se considera este manual una antorcha, una fuente o un sendero, en el que se definen y clasifican se premian se orientan y se establecen protocolos de atención a las diferentes formas de expresión de convivencia que presentan los estudiantes de la institución educativa integrado Juan Atalaya.

DGS is member of:





Se asume al firmar el contrato de matrícula y se abre para su permanente evaluación y ajuste.

Calendario Escolar/Cronograma

SEPTIEMBRE		
FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
6	Eucaristía	GRADOS SEXTOS (Horario Tarde)
6	Reunión mesa de trabajo proyectos transversales	Líderes proyectos
17	Comisiones de Evaluación Tercer Período	Coordinadores
13	Terminación Tercer Período	Equipo directivo
16	Inicio 4to Período	Equipo directivo
24	Reunión Consejo Académico	Equipo directivo
25	Entrega de Boletines 3er Período	Titulares
25	Escuela de Padres	Líder proyecto escuela de padres
26	Reunión Consejo Directivo	Rectora
28	Festival de Talento Colijista	Lidere proyecto talento colijista
30	Simulacro de Evacuación 5 y 6 hora	Líder proyecto PEGIR
OCTUBRE		
4	Eucaristia	Grados undecimos
8	Reunión mesa de trabajo proyectos transversales	Lideres de proyecto
7- 11	Semana de Desarrollo Institucional	Equipo directivo
23	Reunión Consejo Académico	Equipo directivo
19	Expo-Colija	Lideres proyecto expo colija
25	Reunión Consejo Directivo	Rectora
30	Reunión Comité de Convivencia	Lideres COCOE



NOVIEMBRE		
1	Eucaristía entrega de banderas promoción 2019	Grados décimos
1	Reunión mesa de trabajo proyectos transversales	Lideres proyecto
1- 7	Bimestrales 4to Período	Coordinadores
8	Comisiones de Evaluación Cuarto Período	Coordinadores
12-16	Recuperaciones tercero Cuarto Período curso remedial	Docentes Titulares y pasantes
18-22	Recuperaciones finales	Docentes titulares y pasantes
22	Consejo Académico	Equipo directivo
25	Comisión de evaluación final	Coordinadores
25	Clausura de Preescolar matricula alumnos antiguos	Coordinadores
26	Consejo directivo	Rectora
26	Clausura de primaria matricula alumnos antiguos	Coordinadores
28	Entrega de boletines finales matricula alumnos antiguos	Titulares
29	Proclamación de bachilleres	Equipo directivo
DICIEMBRE		
2	Evaluación Desempeño Docentes 1278	Rectora
2 -6	Semana de desarrollo institucional	Equipo directivo
2- 21	Matrículas alumnos nuevos	Lider SIMAT

DGS is member of:





Planta física



DGS is member of:



**Formando líderes para la
construcción de un nuevo**

Recursos y Equipamientos

En la institución educativa colegio integrado juan atalaya (sede N° 2 Cúcuta 75), cuenta poco material deportivo y en mal estado:

- 10 balones de baloncesto de los cuales sirven 4.
- 16 conos en buen estado.
- 13 aros en buen estado.
- 1 balón de voleibol no sirve se desinfla.
- 45 bastones de madera.
- 1 balón de futbol no sirve.
- 2 balones de miro futbol en mal estado.





Campos Deportivos.

En la institución educativa colegio integrado juan atalaya (sede N° 2 Cúcuta 75) consta con una cancha deportiva la cual es utilizada para actividades deportivas como futbol sala, baloncesto, también se utiliza para eventos del colegio izada de bandera, bailes, misa y otras actividades culturales.



DGS is member of:



**Formando líderes para la
construcción de un nuevo**



Componente Pedagógico

Plan de asignatura y sus dimensiones

Aspecto Legal

Según el artículo 78 y 148 de la ley 115 de 1994, el decreto 1860 de 1994 y la resolución 2343 de 1996; se da autonomía a las instituciones educativas para adelantar trabajo en torno a los procesos curriculares que promueven el mejoramiento de la calidad de la educación y aportan lineamientos para construir el núcleo común del currículo y fundamentar los desarrollos educativos con el fin de avanzar y generar cambios culturales y sociales.

La autonomía curricular se da como la capacidad de tomar decisiones ejercida como vivencia, compromiso y responsabilidad de la Comunidad Educativa, organizada en términos de la ley y de las normas.

El ejercicio de la autonomía será un proceso secuencia y sistemático que deberá comprender la conformación de una comunidad pedagógica, investigadora y constructora del currículo, el diseño, desarrollo, seguimiento, evaluación. Retroalimentación y adopción del currículo como parte del PEÍ.

La efectividad de que trata el artículo 77 de la ley de 1994 consiste en desarrollar y mejorar la capacidad para: orientar procesos, atender sus necesidades, participar, comprometerse, concertar generar oportunidades, asumir, desafíos, manejar tensiones,



proponer metas, evaluaciones permanentes, tomar decisiones para que el currículo sea pertinente y genere aprendizajes significativos.

DGS is member of:





Plan de Área

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA																	
PROCESO:		GESTIÓN ACADÉMICA				TIPO DE DOCUMENTO:				FORMATO				CÓDIGO: GA-			
NOMBRE: PLAN DE CLASES																	
GRADO:		4				PERIODO:				Cuarto				ASIGNATURA:		EDU_FÍSICA	
ESTANDARES								DBA									
*Cuido mi postura en la realización de diferentes prácticas y modalidades gimnásticas.								Demuestra dominio y destreza en actividades gimnásticas									
SEMANA	TEMAS	INDICADORES DE LOGROS (Descriptor de desempeño)		ACTIVIDADES (Exploración, estructuración, práctica, transferencia y valoración)		ESTRATEGIAS EVALUATIVAS (Autoevaluación - coevaluación - heteroevaluación)				RECURSOS							
1	Actividades deportivas y de recreación	Conoce y practica distintos juegos populares		- Búsqueda del tesoro - Pisa el globo		Participación				Diferentes materiales							
2	Prueba para detectar conductas de entrada	Ejecuta adecuadamente actividades de coordinación e independencia segmentaria con elementos		Concurso de disfraces con papel higienico Realización de carreras contra el reloj. Carreas en parejas.		Ejecución de ejercicios				Humanos							
3	Gimnasia	Realiza diversas formas de mejorar el control corporal		https://www.youtube.com/watch?v=RfvZ0rW4i8 Realiza diferentes ejercicios gimnásticos sugeridos por el docente y acompañados de música.		Participación y ejecución de ejercicios				Videos							
4	Destrezas gimnásticas con bastón	Se ubica y reflexiona en el espacio- tiempo con buena direccional		https://www.youtube.com/watch?v=YxHXuCMZp3g Calentamiento gimnásticos		Participación y ejecución de ejercicios				Bastón							
5	Parada de manos	Ejecuta ejercicios de velocidad, fuerza y resistencia		El docente explicará la postura correcta del parado de manos. Práctica en grupo para ayudar al sostenimiento de		Participación y ejecución de ejercicios				Humanos							
6	Keep de cabeza	Realiza ejercicios de flexibilidad y movilidad articular		https://www.youtube.com/watch?v=xizq_7L4Cg Calentamiento gimnásticos con musica de fondo		Participación y ejecución de ejercicios				Grabadora							
7	Gimnasia rítmica	Realiza ejercicios de fuerza en forma de competencia por parejas con cambios de posturas		El docente explicará la postura correcta del parado de manos. Práctica en grupo para ayudar al sostenimiento de		Participación y ejecución de ejercicios				Video beam							
8	Competencias gimnásticas	Conoce y practica distintos juegos populares		El docente organizará los estudiantes según el tipo de gimnasia escogida por ellos, ganará los que obtengan mejor desempeño y creatividad		Participación y ejecución de ejercicios				Diferentes materiales							
9	Retroalimentación	Participa activamente en las actividades complementarias de retroalimentación.		Concurso por grupos con diversos ejercicios motores.		Actividades grupales e individuales.				Diferentes materiales							
10	Bimestral	Demuestra dominio conceptual de los contenidos trabajados durante el periodo.		Aplicación de los ejercicios sugeridos por docente para la prueba final		Actividades grupales e individuales.				Diferentes materiales							
PRAE		HILOS CONDUCTORES				COMPETENCIAS				ACTIVIDADES							
Derecho a ser orientado desde la institución educativa para asumir actitudes y aptitudes responsables con el ambiente y ser miembro activo de mi comunidad.		Participo en la construcción del proyecto ambiental escolar.				Reciclaje es tan importante? https://www.youtube.com/watch?v=UFFFUTMICw				Realizar la plantación de semillas con material reciclable, potes plásticos.							
Establecimiento de vínculos		Comprendo que con la sexualidad se comunican emociones que posibilitan la creación de relaciones basadas en el cariño, la ternura y el amor.				El docente organizara en el patio principal una serie de retos los cuales deberán realizar en parejas, mostrando la unión, el compañerismo y trabajo en equipo.											
SEMANAS:																	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6		
DESDE (DD-MM)	HASTA (DD-MM)	DESDE (DD-MM)	HASTA (DD-MM)	DESDE (DD-MM)	HASTA (DD-MM)	DESDE (DD-MM)	HASTA (DD-MM)	DESDE (DD-MM)	HASTA (DD-MM)	DESDE (DD-MM)	HASTA (DD-MM)	DESDE (DD-MM)	HASTA (DD-MM)	DESDE (DD-MM)	HASTA (DD-MM)		

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA			CÓDIGO:	
	PROCESO:	GESTIÓN ACADÉMICA	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN: 2.0
	NOMBRE: PLAN DE CLASE			FECHA: 22/01/18	

GRADO:	3	PERIODO:	Cuarto	ASIGNATURA:	EDU_FÍSICA
--------	---	----------	--------	-------------	------------

ESTANDARES	DBA
*Exploro posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario.	Ejecuta ritmos corporales en función de ritmos musicales
*Ubico mi cuerpo en el espacio y en relación con objetos.	Realiza desplazamientos en diferentes direcciones.
*Identifico variaciones en mi respiración en diferentes actividades físicas.	Expresa su habilidad de movimiento en diferentes actividades
*Realizo distintas posturas en estado de quietud y en movimiento.	Valora los ritmos musicales tradicionales

SEMANA	TEMAS	INDICADORES DE LOGROS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS EVALUATIVAS	RECURSOS
		(Descriptores de desempeño)	(Exploración, estructuración, práctica, transferencia y valoración)	(Autoevaluación - coevaluación - heteroevaluación)	
1	Coordinación con desplazamientos y Uniformidad y	Identifica movimientos corporales al ritmo de la música tradicional. Practica movimientos corporales y ritmos musicales y ritmos musicales tradicionales Valora y respeta los ritmos musicales tradicionales.	Coordina movimientos ritmicos de cumbia, guasca, sanjuanero y mix de carnaval. Participación activa del grupo Ensayo coreográfico de una cumbia, sanjuanero y guasca	Practica en grupo danzas y coreografias Observación del desempeño individual Observación directa de los pasos realizados en la danza. Valoración de las actividades realizadas.	Musica de danzas, grabadora, trajes, cancha.
2	coordinación de ejercicios				
3	Coreografía de cumbia, pasos perseguida,				
4	Práctica de juegos tradicionales (verbis,				
5	Coreografía de sanjuanero, movimientos				
6	Coreografía de guasca				
7	Práctica de baile música moderna				
8	Juegos tradicionales				
9	Concurso de juegos tradicionales para mostrar				
10	bimestral				

	HILOS CONDUCTORES	COMPETENCIAS	ACTIVIDADES
PRAE	Derecho a vivir, estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud.	Participo en el cuidado de nuestro aire, generando conciencia pe	Organizar a los estudiantes para el sembrado de nuevas plantas para
PESCC	Salud sexual y reproductiva	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto.	Rondas y juegos de rol con participación y conformación de equipos mixtos.

SEMANAS:																			
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
DESDE (DD-MM)	HASTA (DD-MM)																		
16 IX	20 IX	23 IX	27 IX	30 IX	4 X	7 X	11 X	21 X	25 X	29 X	1 XI	4 XI	8 XI	11 XI	15 XI	18 XI	22 XI	25 XI	29 XI





Capítulo II

PROPUESTA DE ACTIVIDADES LUDICAS DE LA DIMENSION CORPORAL COMO EJE TRANSVERSAL DE LA DIMENSION COMUNICATIVA DEL GRADO PRESCOLAR DE LA ESCUELA CUCUTA

75.

Introducción

En la primera infancia las dimensiones del desarrollo humano son fundamentales ya que establecen los criterios para que los niños sean personas participativas, integras fortaleciendo la parte cognitiva, emocional y social de los estudiantes. Para lograr este proceso es de vital importancia la clase de educación física en las Instituciones Educativas en la primaria porque contribuyen a la adquisición de estos componentes ya que en ella se implementan actividades lúdicas para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo y así obtener resultados positivos en cuanto a motricidad, coordinación y comunicación y otros aspectos por parte de los niños y niñas.

Esta propuesta pedagógica aporta para fortalecer las dimensiones del desarrollo en los niños mediante actividades lúdicas que se implementaran desde el área de educación



física del grado preescolar de la escuela Cúcuta 75. A través del juego el niño desarrolla su parte cognitiva, social, emocional con juegos simbólicos y juego de roles.

El juego es el motor del proceso de desarrollo del niño y se constituye en su actividad principal: es social por naturaleza y se suscita por su deseo de conocer lo nuevo del mundo circundante, de comunicarse con otros niños, de participar en la vida de los adultos. A través del juego el niño adquiere independencia, cultiva las relaciones con su entorno natural, social, familiar y cultural, fomenta el espíritu de la cooperación, desarrolla sus habilidades y sus cualidades de líder, de buen compañero, es decir, se desarrolla como persona, adquiere pautas de comportamiento. (Ministerio de Educación. “El niño y el juego en la escuela”, por Dora Inés Rubiano, documento de trabajo, Bogotá, 1997.

La muestra para desarrollar la investigación está conformada por 60 estudiantes de género masculino y femenino cuyas edades comprenden los 5 años, donde se realizó primeramente un diagnóstico para observar a los niños, se aplicó El TEPSI que es un test diseñado para evaluar el desarrollo psicomotor de niños entre 2 y 5 años. Esta prueba determina si el desarrollo del niño es normal o bajo para su edad evaluando tres áreas fundamentales: Coordinación 12 ítems, lenguaje 24 ítems y motricidad 12 ítems.



Planteamiento del problema

La primera infancia comprende de 0 a 6 años de edad, es por esto que es la etapa donde se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico motor del ser humano, por tal motivo es de vital importancia la clase de educación física, en el grado preescolar y en primaria ya que en esta el niño puede fortalecer las diferentes dimensiones del desarrollo humano. Se observa esta problemática mediante dos sesiones donde se desarrollaron juegos y rondas y se evidencio la carencia de motricidad, coordinación y la falta de comunicación entre los estudiantes del grado preescolar de la escuela CÚCUTA 75. Posteriormente se aplicó el test psicomotor TEPSI, y a los niños se les dificultaba realizar las distintas pruebas de este test. Debido a esta problemática se implementaron actividades lúdicas a través del área de educación física para mejorar la dimensión corporal y comunicativa de los niños del grado preescolar de la escuela CÚCUTA 75.



Formulación del problema

De acuerdo a la necesidad que se evidencia actualmente en las instituciones de educación básica primaria de poder desarrollar de manera óptima las dimensiones del desarrollo humano a través de la clase de educación física se formula la siguiente pregunta:

¿Qué efecto tienen las actividades lúdicas en la dimensión comunicativa en los niños del grado preescolar de la escuela Cúcuta 75?



Justificación

La Educación Física y la lúdica, ayudan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes ya que ofrecen un medio para que los docentes promuevan estrategias de enseñanza que faciliten el aprendizaje siendo esto un componente integral en el campo educativo formativo de los educandos.

Se realiza esta propuesta investigativa de carácter pedagógico y educativo con el fin de fortalecer el desarrollo de la dimensión corporal y comunicativa en los niños y niñas del grado preescolar en la sede N° 2 Escuela Cúcuta 75 del Colegio Integrado Juan Atalaya, ya que hay una carencia en cuanto a coordinación, motricidad y la comunicación en los estudiantes, es por esto que se quiere lograr una mejora de estas cualidades por medio de actividades lúdicas a través del área de educación física.

La primera infancia según el código de infancia y adolescencia en el Artículo 29. (Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.), es la etapa del ciclo vital donde se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Es por esto que se requiere una intervención en el grado preescolar para fortalecer las cualidades de los niños en cuanto a motricidad, coordinación y comunicación.



Es por esto que se quiere contribuir al desarrollo óptimo de los niños y niñas del grado preescolar para que se beneficien de las diferentes actividades lúdicas que se llevarán a cabo durante el desarrollo de esta propuesta pedagógica en el transcurso del segundo semestre del año 2019 a través del área de educación física.

DQS is member of:





Objetivos

General

- Diseñar una propuesta pedagógica desde el área de educación física como eje transversal en la dimensión comunicativa en los niños del grado preescolar de la escuela Cúcuta 75.

Específicos

- Determinar el nivel de desarrollo psicomotor de los niños y niñas del grado preescolar de la escuela Cúcuta 75.
- Fortalecer la dimensión corporal en los niños y niñas del grado preescolar de la escuela Cúcuta 75.
- Intervenir a través del área de educación física para un óptimo aprendizaje en la dimensión corporal y comunicativa.
- Analizar los resultados del **Pre-test** y **Pos-test** para observar si hubo mejoras en cuanto al desarrollo psicomotor de los niños y niñas del grado preescolar de la escuela CÚCUTA 75.

Marco teórico

Antecedentes

En el marco para el desarrollo de una propuesta investigativa de carácter pedagógica es necesario realizar una búsqueda de investigaciones o artículos relacionados sobre el eje central de nuestra propuesta, se consultó todas las áreas posibles. Es por esto que se buscaron proyectos de grado, artículos científicos relacionados con:

- Evaluación del desarrollo psicomotor
- Juegos y actividades para preescolar

Nivel Internacional

- Guamán Chillogalli, A. N., & Loayza Saritama, K. L. (2018-11-11). En su Tesis, Evaluación con el test tepsi del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 3 a 5 años de la unidad educativa “fray gaspar de carvajal” de la parroquia sayausi. cuenca, mayo-octubre 2017. La cual tiene como objetivo determinar el desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 3 a 5 años de edad, con el Test TEPSI, es empleada una metodología con diseño descriptivo de corte trasversal. La técnica utilizada fue la observación y evaluación directa a los niños y niñas, para el cual se utilizó el test Tepsi; la muestra estuvo conformada por 170 niños y niñas, en edades comprendidas entre los 3 y 5 años de edad. La información

se recolectó mediante el software SPSS V18, las medidas estadísticas utilizadas en el desarrollo de la tabulación de datos fueron frecuencia, tablas y gráficos según las variables de estudio. Se encontró retraso en las áreas de coordinación, lenguaje y motricidad en un 8%, 6,5% y 7,6% respectivamente. En la categoría de riesgo 27% en el área de coordinación, 18,2% en lenguaje y 12,9% en motricidad. En relación a las capacidades motrices, del lenguaje y la coordinación con respecto al género, prevalecen los índices de riesgo y retraso para el sexo masculino.

- Santelices, M. P., Greve, G. C., & Pereira, X. Relación entre la interacción del preescolar con el personal educativo y su desarrollo psicomotor: Un estudio longitudinal chileno. *Universitas Psychologica*, en este estudio el desarrollo psicomotor se asociaría con la calidad de las interacciones entre el niño(a) y los adultos significativos, siendo un importante predictor de su salud física y mental. Se analizó el desarrollo psicomotor y el cambio en la interacción de los niños(as) con el personal educativo en la sala cuna, evaluado en cuatro mediciones durante quince meses. La muestra está conformada por 97 niños(as) entre 8 y 24 meses de edad (primera medición) con los instrumentos E.E.D.P y TEPSI y al personal educativo con CARE-INDEX. Se muestra que



la cooperatividad aumenta significativamente a lo largo del tiempo, presentándose diferencias por sexo. El desarrollo psicomotor no presentó cambio significativo ni está asociado con los estilos interaccionales de los niños(as).

- Schonhaut Berman, L. (2010). En su propuesta Alta frecuencia de dificultades de lenguaje en la población preescolar. Buenos Aires: Sociedad Iberoamericana de Información Científica, SIIC. Cuyo objetivo es establecer la concordancia entre pruebas de lenguaje específicas efectuadas por fonoaudiólogos y el TEPSI en la pesquisa de DL de preescolares, la metodología utilizada se evaluó a todos los niños entre 3 y 5 años asistentes a dos establecimientos de educación preescolar, del área norte de la Región Metropolitana de Santiago. La información se obtuvo en forma simultánea y a ciego mediante aplicación del TEPSI por enfermeras y dos pruebas específicas aplicadas por fonoaudiólogos. Se obtuvo de un total de 219 niños, 194 (89%) completaron la evaluación con los instrumentos señalados. El 48.8% presentó DL según la evaluación fonoaudiológica y el 13.9%, según el TEPSI. La concordancia fue escasa ($\kappa = 0.2$), la discordancia fue altamente significativa $p < 0.0000$. Se puso de manifiesto una tendencia significativa a presentar dificultades en el subtest de



lenguaje del TEPSI a mayor gravedad de las DL ($p < 0.0000$). se destaca la alta frecuencia de DL obtenida por los participantes y la escasa concordancia entre las pruebas aplicadas en APS y la evaluación fonoaudiológica, aun cuando el subtest de lenguaje del TEPSI tiende a pesquisar las DL más graves.

Nivel Nacional

- ✓ Plazas, J.A. (2018). Confiabilidad del instrumento de desarrollo psicomotor “TEPSI” en niños prescolares de 3 a 5 años de Bogotá, D.C., Colombia. El objetivo de este estudio es determinar la confiabilidad del cuestionario TEPSI en niños prescolares de 3 a 5 años, en un colegio de la ciudad de Bogotá, Colombia. La metodología utilizada es un estudio instrumental en 50 niños y niñas pertenecientes a una institución educativa oficial de Bogotá, D.C. Se observa que la media de las tres Sub áreas (Motricidad, Coordinación y lenguaje) se encuentra en el rango de normalidad tanto para hombres como para mujeres. La confiabilidad del cuestionario TEPSI mostró un alfa Cronbach de 0,77 y una reproducibilidad test – re-test con un grado de acuerdo casi perfecta para la totalidad de los subtest y el puntaje total con ICC de 0,998. Se concluye que el cuestionario TEPSI mostró una adecuada consistencia interna y reproducibilidad. A partir de estos resultados, se recomienda este instrumento



principalmente en el contexto de atención primaria, para el estudio y tamizaje del desarrollo psicomotor en niños y niñas.

Bases teóricas

Para poder hacer una aproximación al tema que se va a trabajar en esta propuesta pedagógica es de vital importancia conocer y conceptualizar las distintas variables que se desarrollan, como lo son las habilidades motrices básicas, así mismo las dimensiones del desarrollo humano como lo es la Comunicativa, Corporal, Ética, Espiritual, Cognitiva, Afectiva, Estética y por último la Lúdica.

Habilidades motrices básicas, Batalla Flores, A. (2000, p. 8), define la Habilidad motriz como la competencia (grado de éxito o de consecución de las finalidades propuestas) de un sujeto frente a un objetivo dado, aceptando que para la consecución de este objetivo, la generación de respuestas motoras, el movimiento desempeña un papel primordial e insustituible. Por otro lado Sánchez Bañuelos (2002) define la habilidad motriz como "el acto específico que se va a realizar para desarrollar y poner de manifiesto determinada habilidad, ya sea perceptiva o motórica". Una de las grandes aportaciones de este autor a esta temática es la diferenciación de diferentes estadios de aprendizaje de las habilidades motrices en relación con la edad del alumnado.



Estos dos autores coinciden en la conceptualización de habilidad motriz ya que se da un objetivo específico y se logra un acto motor para la realización de dicho propósito a través de respuestas motrices.

Díaz Lucea, J. (1999) concluye en que las habilidades motrices son capacidades adquiridas por aprendizaje que pueden expresarse en conductas determinadas en cualquier momento en que sean requeridas con un menor o mayor grado de destreza. Por lo tanto, para ser hábil en alguna acción motriz, es necesario contar previamente con la capacidad potencial necesaria y con el dominio de algunos procedimientos que permitan tener éxito de manera habitual en la realización de dicha habilidad. Prieto, M. (2010) tiene una definición similar ya que las define como el conjunto de movimientos fundamentales y acciones motrices que surgen en la evolución humana de los patrones motrices, teniendo su fundamento en la dotación hereditaria.

Para conceptualizar las **dimensiones del desarrollo humano** se tomó como referencia a La Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, Acodesi, (2002) en su artículo La Formación Integral y sus Dimensiones, donde se define cada una de ellas y se explica cómo se desarrollan y como se relacionan con otras áreas.



Siguiendo con la conceptualización **de dimensión comunicativa**, Acodesi, (2002) la define como el conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten encontrar sentido y significado de sí mismo y representarlos a través del lenguaje para interactuar con los demás.

Este autor nos plantea como podemos desarrollar esta dimensión en el ser humano:

- Cuando la persona desentraña, comprende e interpreta los sentidos y los comunica mediante el lenguaje.
- En la creación y uso de lenguajes distintos a los verbales que expresan sentido y significado.
- En la decodificación de los lenguajes, con sentido crítico, que le ofrece el medio en que la persona se encuentra inmersa.

También da a conocer con que está relacionada la dimensión comunicativa:

- El lenguaje como un medio de expresión que utilizan las personas para interactuar con otras y realizar consensos y diálogos.
- La comunicación que establecen las personas donde se da o se recibe información acerca de sus necesidades, deseos, percepciones, conocimientos o emociones de los otros.



- Los diferentes sentidos que la persona encuentra cuando interpreta los distintos tipos de signos que se manifiestan en una cultura

Otra definición que se puede citar es la del Ministerio de Educación Nacional, que establece: La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos. MEN (2014) Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media subdirección de referentes y evaluación de la calidad educativa.

Por otro lado **la dimensión corporal** para Acodesi, (2002) se define como la condición del ser humano quien como ser corpóreo, puede manifestarse con su cuerpo y desde su cuerpo, construir un proyecto de vida, ser presencia «material» para el otro y participar en procesos de formación y de desarrollo físico y motriz.

Se plantea como podemos desarrollar la dimensión corporal:

- Conociendo y apropiándose del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales.
- En el ámbito sensorial, gracias a los sentidos vestibular (equilibrio, coordinación), táctil (conciencia corporal, atención), auditivo (memoria,

procesamiento auditivo), visual, olfativo y propioceptivo (conciencia del cuerpo en el espacio) y gustativo, los seres humanos captan los estímulos de la realidad exterior y responden a ellos adaptativamente. Las sensaciones recibidas a través de los órganos receptores resultan también fundamentales para el aprendizaje.

- En el desarrollo motor que implica dos aspectos: cuando la persona piensa, planea y anticipa sus acciones y la actividad motriz o el movimiento del ser humano que le permite adaptarse a la realidad, desarrollar la toma de conciencia en lo corporal, en la lateralidad y en el concepto de espacio-temporal y equilibrio.
- En los procesos de aprendizaje, en el concepto de tiempo y espacio asociados al desarrollo motor que depende de múltiples factores relacionados con lo afectivo, lo psico-social y lo cognoscitivo.
- Cuando se vincula a los demás y hay preocupación por el otro. En los intercambios culturales con otros seres humanos en el mundo.

Está relacionada con:

- El conocimiento, atención, cuidado y cultivo del cuerpo.
- Sus acciones corpóreas.



- Los procesos de aprendizaje -manejo del espacio corporal, concepto de tiempo y espacio asociados al desarrollo motor.
- El conocimiento y apropiación del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales. El vínculo con los demás y la preocupación por el otro.
- Los intercambios culturales con otros seres humanos en el mundo.

La dimensión ética se define por Acodesi, (2002) como la posibilidad que tiene el ser humano de tomar decisiones autónomas a la luz de principios y valores y de llevarlos a la acción teniendo en cuenta las consecuencias de dichas decisiones para asumirlas con responsabilidad.

¿Cómo se desarrolla?

- La persona asume reflexivamente los principios y valores que subyacen a las normas que regulan la convivencia en un contexto determinado.
- La persona lleva a la práctica sus decisiones éticas.
- Se da el proceso de desarrollo y maduración de la conciencia, del juicio y de la acción moral.
- Las acciones de las personas son coherentes con su pensamiento (acciones morales).

Está relacionada con:





- La conciencia de los principios o fundamentos que orientan las acciones.
- El proceder en consecuencia con los principios universales éticos.
- El uso de la libertad y el ejercicio de la autonomía.
- Las motivaciones y el ejercicio de la voluntad.

Acodesi, (2002) define **La dimensión espiritual** como la posibilidad que tiene el ser humano de trascender ir más allá, de su existencia para ponerse en contacto con las demás personas y con lo totalmente Otro (Dios) con el fin de dar sentido a su propia vida.

¿Cómo se desarrolla?

- Cuando a la persona se le ofrece la posibilidad de salir de sí misma para relacionarse y acoger a los otros y cuando tiene la posibilidad de establecer y cultivar una relación personal y comunitaria con Dios. Todas las acciones educativas que contribuyan a lograr estos dos aspectos permiten que esta dimensión se despliegue en toda su plenitud.

Está relacionada con:

- Dios como el ser trascendente o lo totalmente Otro a la persona humana y que da sentido a su existencia.



- La comunidad como el lugar privilegiado en donde la persona se encuentra con los demás y en donde actúa Dios dando y suscitando sentido a la existencia individual o colectiva.
- Lo espiritual, es decir, con todas las actividades y operaciones internas que vivencia la persona y que tienen que ver con las preguntas que ésta se formula y la construcción de sentido para los seres humanos.
- La espiritualidad como la manera de disponer a la persona para que experimente en su interior el modo de percibir a Dios.
- La fe como la actitud de obediencia y fidelidad humana por la cual la persona se adhiere al ser trascendente y responde de una manera coherente a las exigencias de sentido que éste le plantea.

La dimensión cognitiva es la posibilidad que tiene el ser humano de aprehender conceptualmente la realidad que le rodea formulando teorías e hipótesis sobre la misma, de tal manera que no sólo la puede comprender sino que además interactúa con ella para transformarla. Acodesi, (2002)

¿Cómo se desarrolla?

Cuando se da la interrelación de los siguientes aspectos:





- El conocer: entendido como la relación que establece la persona con el mundo y el medio en el cual se halla inmersa permitiéndole distinguir una cosa de las demás e involucrando procesos y estructuras mentales para seleccionar, transformar y generar información y comportamientos.
- El conocimiento: entendido como la construcción y representación de la realidad que hace la persona a partir de sus estructuras teóricas, conceptuales y prácticas que le permiten comprender, interpretar, interactuar y dar sentido al mundo que lo rodea. El conocimiento está mediado, además, por el lenguaje.
- El aprendizaje: entendido como el resultado de la interacción de la persona con su mundo circundante que le permite interpretar los datos que le vienen de fuera con sus propias estructuras cognitivas para modificar y adaptar las mismas a toda esta realidad comprendida y aprehendida.

Está relacionada con:

- La manera como se ubica la persona en el mundo que le rodea y las relaciones que establece con el mismo.
- El pensamiento lógico-matemático.
- Las acciones que desarrolla la persona sobre el mundo y que le permiten integrarse a éste.



- La estructura mental que le permite conocer, conocerse y transformar la realidad.

La dimensión afectiva según Acodesi, (2002) es el conjunto de posibilidades que tiene la persona de relacionarse consigo mismo y con los demás; de manifestar sus sentimientos, emociones y sexualidad, con miras a construirse como ser social.

¿Cómo se desarrolla?

- En el reconocimiento, la comprensión y la expresión de emociones y de sentimientos.
- En las relaciones con los demás y en la construcción de comunidad.
- En la maduración de la sexualidad.

Está relacionada con:

- La identidad de género de las personas.
- Los procesos de socialización de los seres humanos que se dan en la familia, la escuela, el medio social y la cultura, entre otros.
- Las relaciones con los demás.
- El reconocimiento de sí mismo -auto concepto y autoestima.
- La vivencia de la sexualidad.



La dimensión estética Es la posibilidad que tiene la persona para interactuar consigo mismo y con el mundo desde su propia sensibilidad permitiéndole apreciar la belleza y expresarla de diferentes maneras. Acodesi, (2002).

¿Cómo se desarrolla?

- En la manera particular como las personas sienten, imaginan, seleccionan, expresan, transforman, reconocen y aprecian su propia presencia, la de los otros, y de los otros en el mundo. También se desarrolla cuando las personas comprenden, cuidan, disfrutan y recrean la naturaleza y la producción cultural, local y universal

Está relacionada con:

- La apreciación de la belleza en la que se reconocen diferentes efectos sensibles que le dan un sentido especial a la vivencia del dolor y del placer.
- La producción estética del ser humano que busca formas de expresión adecuadas a contenidos específicos de sus vivencias.
- La estética de la existencia que es la vida tomada como una obra de arte donde la persona es capaz de dar un nuevo significado a sí misma a partir de experiencias que le sean importantes.



Siguiendo con el orden de conceptualización se define **La lúdica**, según Dinello (2007, p. 22), como una opción de comprensión, que concibe nuevas representaciones que transforman creativamente la percepción fenomenológica de la comunidad, dando así lugar a nuevos procesos de conocimientos, de creaciones y de relaciones emocionales positivas. Es, además, una cualidad humana que favorece la creatividad y posee como atributo su capacidad para modificar perspectivas, además de producir tonalidades en las emociones positivas y placenteras en magnitud amplia.

La lúdica es una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego. La chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades (baile, amor, afecto) que se producen cuando se interactúa con otros, sin más recompensa que la gratitud que generan dichos eventos (Jiménez, 2002, p. 42).

Es por esto que la lúdica es de vital importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños porque constituye una forma de aprender y así facilita la creatividad y el desarrollo de las dimensiones del ser humano en forma dinámica y agradable para los estudiantes.

Bases legales

La presente propuesta pedagógica tiene como principales participantes niños y niñas del grado preescolar de la Institución Educativa Colegio Integrado Juan Atalaya sede n° 2 Cúcuta 75, donde se lleva a cabo la investigación cuyas edades comprenden los 5 años. Teniendo como propósito el aprovechamiento de dicha etapa fortalecer el desarrollo psicomotriz de los niños. Las bases legales para la intervención son:

- ✓ La Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 67, estableció que la educación sería obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprendería, como mínimo, un año de preescolar.
- ✓ La Ley 115 –Ley General de la Educación–, fundamentada en el artículo 67 de la Constitución Política, define en el artículo 11, la organización y la prestación de la educación formal; en ella se establece que la educación preescolar comprendería mínimo un grado obligatorio.
- ✓ En el artículo 15, se define la Educación Preescolar como aquella que es “ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, y socio afectivo, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”.
- ✓ La Ley No 1804 del 2 de agosto del 2016, Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y



se dictan otras disposiciones artículo número 21 donde se describe de la siguiente manera, generar línea técnica con criterio de inclusión y equidad social sobre el deporte la recreación y actividad física para los niños de primera infancia.

- ✓ Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997 por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones. Artículo 1°. La educación preescolar hace parte del servicio público educativo formal y está regulada por la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias, especialmente por el Decreto 1860 de 1994, como por lo dispuesto en el presente decreto.



Metodología

Diseño de la Investigación

El diseño de esta propuesta pedagógica es de carácter cuasi-experimental el cual Cook y Campbell (1986) afirman que los cuasi-experimentos son como experimentos de asignación aleatoria en todos los aspectos excepto en que no se puede presumir que los diversos grupos de tratamiento sean inicialmente equivalentes dentro de los límites del error muestral (p. 142). Esta es la razón por la cual estos autores utilizan el término experimento verdadero en oposición al término cuasi-experimento.

Así mismo Ato (1995a) afirma que la metodología cuasi-experimental incorpora un conjunto de técnicas de diseño y análisis estadístico para afrontar situaciones donde no es posible o no es ético aplicar la metodología experimental, o donde los estrictos requisitos del método experimental no se satisfacen.

Se selecciona la estrategia de **tipo longitudinal** que se define como la examinación de cambios producidos en el tiempo en una misma muestra. Además agrega que se busca verificar diferencias interindividuales a través de los cambios intraindividuales. Visser (1985, citado en Arnau & Bono, 2008)

El diseño longitudinal se utiliza para estudiar procesos de cambio que estén vinculados directamente con el paso del tiempo (Edwards, 2000; Helms, 1992; Zeger y Liang,



1992, citados en Arnau & Bono, 2008). Un estudio longitudinal es un tipo de diseño de investigación que consiste en estudiar y evaluar a las mismas personas por un período prolongado de tiempo (Myers, 2006).

Fase 1. Población:

Para desarrollar la propuesta pedagógica se tomó como referencia un grupo de estudiantes del colegio Integrado Juan Atalaya sede N° 2 Cúcuta 75 ubicado en el barrio palmeras de la ciudad de Cúcuta, con una población de 60 niños de ambos géneros pertenecientes al grado preescolar, en edades de 5 años.

Los niños y niñas participantes dentro de la investigación por ser menores de edad, se hace necesarios pedir autorización con anterioridad a cada uno de los padres encargados y responsables de cada infante participante del proyecto, por medio de un formato donde se le explica de manera general los objetivos de la intervención.

Muestra:

La muestra está compuesta por el 100% de la población comprendida en (28 niñas y 32 niños) con edades de 5 años de la escuela Cúcuta 75 correspondientes a los grados preescolar.



Instrumento de evaluación:

Para llevar a cabo la evaluación de esta propuesta se utilizó El TEPSI que es un test diseñado para evaluar el desarrollo psicomotor de niños entre 2 y 5 años. Este test determina si el desarrollo del niño está normal o bajo de lo esperado para su edad evaluando tres áreas fundamentales: Coordinación, lenguaje y motricidad.

Fue elaborado en el año 1980, sus autoras son Isabel Margarita Haeussler P. de A. y Teresa Marchant O.

Aplicación

El instrumento TEPSI a través de 52 ítems, repartidos en tres sub test, conformándose un test único de desarrollo psicomotor.

El Sub test Motricidad consta de 12 ítems y mide movimiento y control del cuerpo o partes del cuerpo en un acto breve o largo, o en una secuencia de acciones, y también equilibrio.

El Sub test Coordinación consta de 16 ítems que miden básicamente motricidad fina y respuestas grafos motrices, en situaciones variadas donde incide el control y la coordinación de movimientos finos en la manipulación de objetos, y también factores perceptivos y representacionales.



El Sub test Lenguaje consta de 24 ítems y mide Lenguaje expresivo y comprensivo: capacidad de comprender y ejecutar ciertas órdenes, manejo de conceptos básicos, vocabulario, capacidad de describir y verbalizar.

DQS is member of:





Discusión.

Parar dar solución al objetivo propuesto de diseñar una propuesta pedagógica desde el área de educación física como eje transversal en la dimensión comunicativa en los niños del grado preescolar de la escuela Cúcuta 75, utilizando el test Tepsi el cual evalúa el desarrollo psicomotor de los niños de 2 a 5 años. Según los resultados obtenidos en la propuesta pedagógica realizada en la Institución Educativa Colegio Integrado Juan Atalaya sede n° 2 se obtuvo que hay significancia en cuanto al test total Tepsi y al sub test de lenguaje obteniendo una media por cada test inicial y test final de cada grupo uno experimental y otro control es de ahí que se evidencia que si surgió efecto la propuesta a nivel general para lograr obtener resultados positivos en el desarrollo psicomotor de los estudiantes del grado preescolar de la Institución Educativa Colegio Integrado Juan Atalaya sede n° 2, obteniendo así estos resultados se pueden implementar otros estudios para comparar los resultados y así lograr un proceso para realizar propuestas encaminadas al desarrollo de los niños y niñas en la primera infancia.

Según la literatura consultada se encontraron investigaciones donde los resultados se dan es por sub test (coordinación, motricidad y Lenguaje) del test total del desarrollo psicomotor, y en el estudio realizado en esta propuesta se obtuvo resultados en cuanto al test total en ambos géneros y grupos como en el sub test de lenguaje. Es por esto que



no se puede llevar una discusión a fondo con los antecedentes consultados, ya que hay una diferencia en cuanto al análisis de los datos.

En el estudio realizado Guamán Chillogalli, A. N., & Loayza Saritama, K. L. (2018-11-11).encontraron retraso en las áreas de coordinación, lenguaje y motricidad en un 8%, 6,5% y 7,6% respectivamente. En la categoría de riesgo 27% en el área de coordinación, 18,2% en lenguaje y 12,9% en motricidad. En cuanto a nuestro estudio se encontró resultados normales en el sub test de lenguaje obteniendo diferencias en la relación del pre test y post test de lenguaje logrando una significancia en la intervención realizada.



Conclusiones.

Una vez analizados los resultados e interpretados se llega a la conclusión que:

- ✓ Esta propuesta pedagógica sirve para lograr un importante resultado en cuanto al desarrollo psicomotor de los estudiantes del grado preescolar mediante el test total y el sub test de lenguaje
- ✓ La dimensión corporal es transversal con la dimensión comunicativa ya que hay significancia en relación a los resultados obtenidos por el grupo experimental y comparado con el grupo control.
- ✓ Las actividades lúdicas contribuyen para fortalecer las dimensiones del desarrollo en la primera infancia



Recomendaciones.

- Es necesario que se realicen futuras investigación con respecto a las dimensión del desarrollo en el grado preescolar para determinar el nivel del desarrollo psicomotor de los niños.
- Que se implemente la clase de educación física en el grado preescolar para poder desarrollar las actividades de una forma adecuada y así poder lograr un proceso más óptimo.
- Aplicar el test Tepsi en los estudiantes de los grados preescolar de las instituciones educativas para identificar su nivel de desarrollo y si poder planificar las actividades de manera adecuada para obtener un proceso de aprendizaje mejor.



Conclusiones

- ✓ La práctica integral docente contribuye a lograr un proceso de formación más idóneo del futuro profesional ya que se evidencian las debilidades y fortalezas que se tienen y en el transcurso de esta se pueden mejorar.
- ✓ Lo aprendido en la universidad es de vital importancia a la hora de salir al campo laboral ya que se tienen unas bases fundamentales para poder desarrollar la profesión de docente en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes de una manera más óptima.
- ✓ La educación física en básica primaria es un componente primordial ya que esta fortalece las habilidades y destrezas de los niños y niñas para que se desarrollen de manera positiva y obtengan resultados para su futuro.
- ✓ El docente de educación física debe ser una persona que este capacitándose constantemente sobre diferentes temas en relación a la profesión, para ofrecer una enseñanza positiva.



Bibliografía

- Batalla Flores, A. (2000). Habilidades motrices.
- Prieto, M. (2010). Habilidades Motrices Básicas.
- Díaz Lucea, J. (1999). La enseñanza y el aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas.
- Sánchez Bañuelos, F. (2002). Didáctica de la Educación Física.
- (Ministerio de Educación. “El niño y el juego en la escuela”, por Dora Inés Rubiano, documento de trabajo, Bogotá, 1997.)
- MEN (2014), Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media subdirección de referentes y evaluación de la calidad educativa.
- Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (ACODESI), 2002. La Formación Integral y sus Dimensiones.
- Prusina, I. (2016). La dimensión Corporal en la Primera Infancia. Aproximación a un abordaje Bioenergético y Reichiano.
- Guamán Chillogalli, A. N., & Loayza Saritama, K. L. (2018-11-11). Tesis. Recuperado a partir de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/29664>.
- Santelices, M. P., Greve, G. C., & Pereira, X. Relación entre la interacción del preescolar con el personal educativo y su desarrollo psicomotor: Un estudio

longitudinal chileno. *Universitas Psychologica*, 14(1), 313-328.

<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-5.ripp>

- Schonhaut Berman, L. (2010). Alta frecuencia de dificultades de lenguaje en la población preescolar. Buenos Aires: Sociedad Iberoamericana de Información Científica, SIIC.
- Plazas, J.A. (2018). Confiabilidad del instrumento de desarrollo psicomotor “TEPSI” en niños preescolares de 3 a 5 años de Bogotá, D.C., Colombia.
- Lucio Tavera, Paula Andrea. (2017). *La Dimensión Corporal en Preescolar: una Propuesta Pedagógica para Orientación Docente Fundamentada en la Neurociencia*
- Espejo Ramos, Nidia Yadira. (2019). *El Cuento: Fortalecedor de la Dimensión Comunicativa de los Niños y Niñas de Preescolar del Colegio Eduardo Santos Neiva-Huila*
- Posso, P., Sepúlveda, M., Navarro, N. y Laguna, C.E. (2015). La lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer la convivencia escolar. *Lúdica Pedagógica*, (21), 163-174.
- M.I. Núñez Peña, *Diseños de Investigación en Psicología*.
- Myers, D. (2006), *Psicología 7ma edición*. Editorial Médica Panamericana: Madrid



- Arnau, J. & Bono, R. (2008), Estudios longitudinales de medidas repetidas.
Modelos de diseño y análisis

DQS is member of:

